Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora



ÍNDICE

CONTENIDO	LUGAR	Pág.
Presentación		4
Reuniones Globales CSW		5
Reuniones Comisión sobre Población y Desarrollo (CPD48)	Nueva york	13
Conferencias Defensa de las defensoras y WILPF	Holanda	14
Cumbre de presidentes de las Américas 2015 Foro de la sociedad civil y actores sociales	Panamá	17
Intercambio de Experiencias Mujeres Afromexicanas e Indígenas	Oaxaca, México	20
Primera Cumbre latinoamericana de lideresas	Managua, Nicaragua	22
afrodescendientes de las Américas		
Diálogos entre mujeres indígenas, afrodescendientes y feministas	Managua, Nicaragua	26
Proceso Post Cumbre:	Región	27
Socialización de la Plataforma Política de la Red		
Programa de AECID Cooperación con Afrodescendientes	Cartagena de Indias, Colombia	42
Cumbre de Naciones Unidas para la Adopción de la	Nueva york	43
Agenda de Desarrollo Post 2015	Másica	4.4
II Conferencia Regional Población y Desarrollo	México	44
Ya tenemos Membrecía institucional en AWID	Dan/hlian	50
Foro de mujeres afrodescendientes/ XII Congreso	República Dominicana	51
Internacional sobre Mujer y Salud Reunión de representantes de UNICEF para América	Panamá	58
Latina y Caribe		
Taller de Trabajo realizado por el UNFPA	El Salvador	59
Hacia el planeta 50-50 en 2030. Diálogo ONU Mujeres - Sociedad Civil	Nueva York	62
Actividades de la Red de Mujeres Afro en Nicaragua	Nicaragua	65
Visita de delegación cubana en sede de ARMAAD	Nicaragua	69
Séptimo Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas VII ECMIA	Guatemala	70
Primer Congreso Internacional de la Afrodescendencia	Puerto Rico	71
Marcha de las Mujeres Negras	Brasil	72
Encuentro de Feminismos Abya Yala/ XXX Congreso Latinoamericano de Sociología	Costa Rica	73
Reunión Regional para América Latina y el Caribe sobre el Decenio de los Afrodescendientes	Brasilia, Brasil	76
I Congreso Internacional de Mujeres Afrodescendientes	Chile	78
Actividades Diáspora en Estados Unidos	Diáspora	80
Reunión global para la Eliminación de Violencia contra las mujeres	Estambul, Turquía	82
Balance		87

PRESENTACIÓN

En este 2015 la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la diáspora cumplió 23 años de existencia, como un espacio de articulación de movimientos de mujeres negras de la región. Es un instrumento político de reflexión, intercambio, denuncia y propuesta para el desarrollo de las mujeres afrodescendientes.

Somos más de 400 mujeres a título individual y en representación de 200 organizaciones de 30 países de África, América Latina, Caribe español, Caribe inglés, Caribe francés y Caribe holandés.

Con el inicio del **Decenio Internacional de los y las Afrodescendientes** 2015-2024, este año nuevamente organizamos, participamos y protagonizamos diversas actividades y procesos promoviendo la interculturalidad en aras de la construcción y reconocimiento de sociedades democráticas, equitativas, justas, multiculturales, libres de racismo, de discriminación racial, sexismo y de exclusión. Actividades que les compartimos a través de este documento.

Reconocemos la entrega, compromiso y logros de las coordinadoras sub- regionales, las enlaces nacionales y todas las integrantes de esta Red en Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curacao, Diáspora en Europa, Diáspora en Estados Unidos, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Kenya, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Democrática del Congo, República Dominicana, Santa Lucía, South África, Surinam, Uruguay y Venezuela.

También reconocemos y agradecemos profunda y especialmente el apoyo solidario que nos brindaron en este 2015 las diferentes entidades que acompañaron y financiaron nuestras actividades.

Desde ARMAAD estamos conscientes de los retos que nos esperan y confiamos en seguir siendo aliadas, ampliando y fortaleciendo nuestras capacidades de incidencia, y trabajando de la mano por la vida y los derechos de las mujeres negras y afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

REUNIONES GLOBALES Comisión del Estado de las Mujeres (CSW: Commission on the Status of Women)



DECLARACIÓN DE LA CSW59: UN DOCUMENTO DÉBIL FRENTE A LOS DESAFÍOS PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Posicionamiento de organizaciones de mujeres, feministas y otras de la sociedad civil de América Latina y el Caribe

(394) *organizaciones* firmantes Las vemos con preocupación la Declaración Política de los Estados aprobada el lunes 9 de marzo en Naciones Unidas, en el marco del 59 periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW); discutida sin la participación de la mayoría organizaciones de mujeres, feministas y otras de la sociedad civil, atentando contra el principio de transparencia. Expresamos nuestro desacuerdo con el procedimiento discusión de Declaración, el cual constituye un cambio en la metodología de trabajo de la CSW, desconociendo que desde Beijing han sido organizaciones feministas y de mujeres las que lograron la incorporación de nuestros derechos, dieron sequimiento a la Plataforma de Acción y apoyaron a los gobiernos en su implementación.

En América Latina y el Caribe alcanzamos consensos regionales como los de Santo Domingo, Montevideo y Santiago de Chile, con compromisos en defensa de TODOS los derechos humanos de todas las mujeres, también hubo compromisos importantes en otras regiones, todos los cuales no vemos reflejados en esta Declaración. En el contexto de la Agenda de Desarrollo Posterior al 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Tercera Conferencia para Financiación del Desarrollo, consideramos se debe

incorporar el conjunto de necesidades y demandas de la diversidad de mujeres, adolescentes y niñas en forma explícita para cumplir sin dilaciones todas las metas de la Plataforma de Acción de Beijing y responder a los desafíos estructurales existentes.

que todos los Reclamamos Estados miembros adopten visión una transformadora que permita superar sin dilaciones y alcanzar los compromisos asumidos hace 20 anos en Beiiing, además de avanzar frente a los nuevos desafíos que vivimos las muieres, adolescentes y niñas del mundo. Para esto es urgente garantizar TODOS los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las mujeres y niñas, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, incluido el derecho al aborto legal y seguro. Es necesario des arrollar una respuesta efectiva a la epidemia del VIH/sida en el mundo, garantizar el derecho a la educación, a la participación política en paridad y a una vida libre de toda forma de violencia, que incluya prevenir y erradicar el feminicidio y las múltiples discriminaciones basadas etnia, raza, orientación sexual, identidad género, entre de otras. Recordemos aue los argumentos culturales y religiosos no pueden ser usados como pretexto para la negación y o violación de los derechos humanos.

Para esto debemos garantizar procesos democráticos y transparentes de discusión y construcción de consensos, donde las organizaciones de mujeres, feministas y de otros grupos de la sociedad civil junto a los gobiernos y las agencias de Naciones Unidas participemos sin exclusiones de ningún tipo.

El derecho al acceso a la información y a la comunicación, es clave para asegurar la transparencia y la participación sin dejar nadie atrás y eliminar todas las posibles exclusiones, como lo acordado en la esfera de preocupación: La mujer y los medios de Difusión en Beijing. El desafió es poder ampliar la participación que caracterizó hasta ahora los procesos de la CSW en Naciones Unidas, por lo

tanto exigimos a todos que extrememos la búsqueda e inclusión de métodos que en adelante garanticen la participación amplia de la sociedad civil sin exclusiones.

Urgimos a los Estados miembros que asuman ante el mundo el compromiso de acelerar el logro de toda la Plataforma de Acción Beijing, aseguren el financiamiento necesario y garanticen los mecanismos de rendición de cuentas imprescindibles para honrar los compromisos asumidos. Las mujeres, adolescentes y niñas en su diversidad de todo el mundo los miran. No podemos esperar otros 20 años más.

Nueva York, 11 de Marzo de 2015.

DECLARACIÓN POLÍTICA CON MOTIVO DEL 20 ANIVERSARIO DE LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

Nosotros, los ministros y representantes de los gobiernos,

Se han reunido en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Comisión sobre la Condición de la Mujer en Nueva York, con motivo del vigésimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, para llevar a cabo una revisión y evaluación de la aplicación de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la "Muieres Asamblea General, titulado 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI, incluidos los problemas actuales que afectan a la aplicación de la Plataforma



de Acción y la realización de las Mujeres y disfrute pleno y equitativo de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales y el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las

mujeres y niñas en todo su ciclo de vida de las niñas, así como para asegurar la aceleración de la aplicación de la Plataforma de Acción y para aprovechar las oportunidades en la agenda de desarrollo post-2015 para la integración de la perspectiva de género en las económica, dimensiones social ambiental del desarrollo sostenible; y con compromiso de garantizar incorporación de una perspectiva género en los preparativos y la aplicación integrada y coordinada y el seguimiento de todas las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas para el campos desarrollo, los económicos, sociales, ambientales, humanitarias y relacionadas de manera que contribuyan efectivamente a la realización de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas; y por lo tanto: AD REF

- 1. Reafirmamos la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción, los documentos finales del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y las declaraciones de la Comisión sobre la Condición de la Mujer en el décimo y decimoquinto aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; AD REF
- 2. Reconocer que la aplicación de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Muier refuerzan contra la se mutuamente en el logro de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y la realización de sus derechos humanos, y pedir a los Estados que aún no lo hayan hecho a que consideren la posibilidad

- ratificar la Convención y su Protocolo Facultativo; **AD REF**
- 3. fusionó con 3 ALT y 4: Bienvenidos los progresos realizados hacia la plena aplicación de la Declaración Plataforma de Acción de Beijing a través de la acción política concertada a nivel nacional, regional y mundial; También la bienvenida а actividades de revisión realizadas por los gobiernos en el contexto del 20 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, tomando nota de las contribuciones de todas las demás partes interesadas y resultados de la revisión; y también mirar hacia adelante a la Reunión de Líderes Mundiales sobre Iqualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer el 26 de septiembre de 2015; AD REF
- 5. Exprese su preocupación de que el progreso ha sido lento y desigual y que se mantienen importantes vacíos y obstáculos, incluyendo, entre otras cosas, las barreras estructurales, persisten en la aplicación de las 12 esferas de especial preocupación de la Plataforma de Acción, y reconocen que veinte años después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, ningún país ha logrado plenamente la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, que persisten importantes niveles de desigualdad entre mujeres y hombres, niñas y niños en todo el mundo, y que muchas mujeres y niñas experimentar formas múltiples e interrelacionadas discriminación , la vulnerabilidad y la marginación en todo su ciclo de vida; AD REF
- 7. Alt fusionó con 6 y 7. Reconocer que han surgido nuevos retos y reafirman nuestra voluntad política y se comprometen firmemente a abordar

los desafíos y deficiencias en la aplicación restante en las doce esferas de especial preocupación, que son: las mujeres y la pobreza, la educación y la formación de las mujeres, mujer y la salud, la violencia contra la mujer, la mujer y los conflictos armados, las mujeres y la economía, las mujeres en el poder y la toma de decisiones, mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer, los derechos humanos de las mujeres, las mujeres y los medios de comunicación, las mujeres y el medio ambiente, y la niña; **AD REF**

11. Nos comprometemos a tomar nuevas medidas concretas para garantizar la aplicación plena, efectiva y acelerada de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. incluyendo, impulsando la ejecución de las leyes, políticas, estrategias y las actividades del programa para todas las mujeres y las niñas; reforzada y un mayor apoyo los mecanismos а institucionales para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todos los niveles: transformación de las normas discriminatorias y estereotipos de género y la promoción de normas y prácticas sociales que reconocen el papel positivo y la contribución de las mujeres y eliminar la discriminación contra las mujeres y las niñas; aumentó significativamente la inversión para cerrar las brechas de recursos, incluso mediante la movilización de recursos financieros de todas las incluida la movilización fuentes, recursos nacionales y la asignación y una mayor prioridad a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la asistencia oficial para el desarrollo, para construir sobre los progresos alcanzados

y asegurar que el desarrollo oficial ayuda se utilice eficazmente para contribuir a la aplicación de la Plataforma de Acción; fortalecido la rendición de cuentas para la ejecución de los compromisos existentes; creación de capacidad, recopilación de datos, monitoreo y el acceso y uso evaluación, de tecnologías de la información y la comunicación; AD REF

8alt, 9 y 10 de combinación: Haga hincapié en que la aplicación plena y efectiva de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción es esencial para el logro de las asignaturas pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para hacer frente a los desafíos restantes críticos a través de un transformador y global en el post-2015 programa de desarrollo; incluso a través del objetivo de desarrollo sostenible en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, según lo propuesto por el Grupo de Trabajo Abierto los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su informe, que serán la base principal para la integración de objetivos de desarrollo sostenible en la agenda de desarrollo post-2015 , tiempo que reconoce que también se tendrán en cuenta otros insumos, en el negociación de intergubernamental en el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea general, y también a través de la integración de una perspectiva de género en la agenda de desarrollo post-2015; AD

11.bis Reafirmamos la responsabilidad principal de la Comisión sobre la Condición de la Mujer para el seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, y recordar el

trabajo de seguimiento realizado por la Comisión a este respecto; y también reafirmar su papel catalizador en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres sobre la base de la plena aplicación de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción y los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones y en la promoción y el seguimiento de la integración de género dentro del sistema de las Naciones Unidas; **AD REF**

12 y 14 se fusionaron. Reconocer el importante papel de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en la promoción de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y el papel central que está desempeñando en el apoyo a los Estados miembros, y en la coordinación del sistema de las Naciones Unidas y movilizar a la sociedad civil, el sector privado y otros interesados pertinentes a todos los niveles en apoyo de la revisión y evaluación de la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; y pedir a la ONU-Mujeres y el sistema de las Naciones apoyando la Unidas a que sigan aplicación plena, efectiva y acelerada de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción y su examen y evaluación en planos internacional, regional. nacional y local, incluso a través de género sistemática la integración, la movilización de recursos para obtener los resultados y seguimiento de los progresos con los datos y los sistemas de rendición de cuentas sólidas; AD REF

13. Acogemos con beneplácito las contribuciones hechas por la sociedad

civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, de mujeres y organizaciones de base comunitaria, a la aplicación de la Plataforma de Acción, y se comprometen a seguir apoyando a los niveles local, nacional, regional y mundial comprometida la sociedad civil el avance y la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, incluyendo mediante la promoción de un entorno seguro y propicio para ellos; **AD REF**

6 bis ALT Reconocer la importancia de la plena participación de hombres y niños para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y se comprometen a tomar medidas para involucrar plenamente hombres y niños en los esfuerzos para lograr la aplicación plena, efectiva y acelerada de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción; AD REF

15 y 15 de ALT se fusionaron. Comprometerse a participar a todos los interesados para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y convoca a que intensifiquen sus esfuerzos en este sentido; **AD REF**

16. ALT: Comprometerse a aprovechar todas las oportunidades y procesos en el 2015 y más allá para acelerar y lograr la aplicación plena y efectiva de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a fin de lograr resultados concretos en cada ciclo de examen, y luchar por la plena realización de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en 2030. **AD REF**

MANIFIESTO SOBRE LA VERSIÓN DEL 3 DE MARZO DE LA DECLARACIÓN POLÍTICA CON MOTIVO DEL XXºANIVERSARIO DE LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL DE LAS MUJERES

Veinte años desde la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, esta versión de la Declaración política no es lo que necesitan las mujeres.

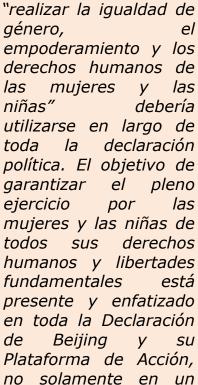
Ha habido un avance tremendo en la igualdad de género y la realización de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Sin embargo, muchos avances que

mujeres y niñas han hecho están amenazados y las mujeres y niñas todo el mundo enfrentan retos а extraordinarios y sin precedentes, incluyendo la desigualdad económica, el cambio climático la acidificación de los océanos, а emergentes violentos fundamentalismos. En un momento en el que se necesita una acción urgente para

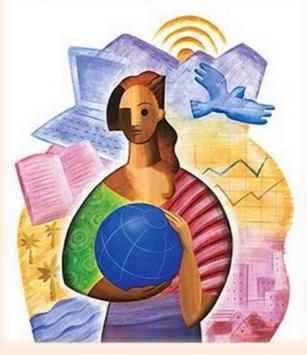
garantizar completamente la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de las muieres, necesitamos un compromiso renovado, un elevado nivel de ambición, recursos reales y rendición de cuentas. Esta Declaración política, en SU lugar, constituye una mera reafirmación de los compromisos existentes que no alcanza el grado de expectativas de la Declaración de Beijing y su Plataforma de acción, y en realidad y podría provocar un gran paso atrás.

Como las organizaciones de mujeres y feministas, demandamos una Declaración política que:

• Expresa compromisos inequívocos hacia la realización plena de la igualdad de género, los derechos humanos y empoderamiento de las mujeres y las niñas. Se debe utilizar la terminología



capítulo. Solamente en la declaración de Beijing, el objetivo de realización de los derechos humanos de las mujeres y niñas se afirma en los párrafos 8, 9, 14, 15, 17, 23, 31, 32. Además, la Plataforma de Acción reconoce explícitamente que la igualdad de género es una cuestión de d derechos humanos (párr. 1) y en el párrafo 2 estipula que "como agenda de acción, la Plataforma busca promover y proteger el ejercicio pleno de todos los derechos humanos libertades У fundamentales de todas las mujeres a lo



largo de su ciclo vital". Los gobiernos no pueden seleccionar y elegir cuando respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de las mujeres y no deben hacerlo tampoco en esta declaración política.

- Se compromete acelerar а implementación de la Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción, junto con los resultados de la 23ª Sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las declaraciones políticas de Beijing +10 y Beijing + 15, las conclusiones acordadas y resoluciones de la Comisión sobre el Estatuto de las Mujeres (CSW), y las declaraciones regionales sobre igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y las niñas.
- Se compromete a la ratificación e implementación universal de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y los tratados regionales sobre derechos humanos de las mujeres y las niñas y la igualdad de género.
- Reconoce el papel crítico e inequívoco que las organizaciones de mujeres, organizaciones feministas y defensoras de derechos humanos de las mujeres han desempeñado en el avance de la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamientos de las mujeres y las niñas. Sin las organizaciones feministas, no existiría la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción, ni se habría avanzado en su implementación. El progreso no se ha producido por la benevolencia de los gobiernos, sino gracias a las organizaciones feministas y defensoras de los derechos humanos de las mujeres que han luchado por ello, en cada paso del camino. El intento de los gobiernos de marginalizar el rol de las

organizaciones feministas es una afrenta a las mujeres, en todos los lugares.

- Se compromete a crear un entorno y unos recursos que permitan a las organizaciones de mujeres, feministas y a las defensoras de los derechos humanos poder realizar su trabajo, libres de violencia.
- Reconoce y se compromete a hacer frente a los retos incipientes actuales que obstaculizan nuestra lucha por la igualdad y el disfrute de los derechos humanos para todas las mujeres y niñas. Estos incluven aumento el de fundamentalismos. el extremismo violento, el incremento del número de personas desplazadas o el incremento de las desigualdades dentro y entre países, así como el cambio climático y la "acidificación" de los océanos, otros. La evidencia es clara: las mujeres niñas sufren el impacto desproporcionado de estos cambios y sin la existencia de un compromiso real para hacerles frente, la igualdad de género y el pleno disfrute de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas serán una quimera.
- Asegure la verdadera responsabilidad de los estados, incluyendo medidas detalladas para reformar y fortalecer a las instituciones públicas, desde las que se haga frente a las causas estructurales de la desigualdad de género; garantizar un entorno económico adecuado a los derechos de las mujeres y la igualdad de género, más allá de la existencia de una situación económica favorable o de la existencia presupuestos con perspectiva de género en sectores específicos; la creación de sistemas nacionales, regionales internacionales e sostengan a los agentes estatales y no

estatales, incluyendo a las instituciones multilaterales, para rendir cuentas por su papel en la perpetuación de la desigualdad de género y la violación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas; ratificando el principio de solidaridad internacional como base para la colaboración internacional entre los Estados, para un desarrollo justo, sostenible y equitativo.

• Ratifica los fuertes lazos entre Beijing, Post-2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tomar conciencia de que la igualdad de género, el empoderamiento y los derechos humanos de las mujeres y las niñas serán fundamentales para el éxito de la agenda para el desarrollo post-2015. La Declaración Política debe de establecer un acuerdo indiscutible e independiente; reconociendo la importancia clave de la igualdad empoderamiento el derechos de las mujeres y de las niñas, el necesarios desarrollo: para comprometiéndose la completa а implementación de los ODS en igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres, asegurando la incorporación de la perspectiva de género y de los derechos humanos en la agenda para el desarrollo post-2015; comprometiéndose a la elaboración de metas e indicadores de género, asegurando que el género se integra en los mecanismos para su implementación,

para la financiación,

evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.

Reconoce los vínculos entre los derechos humanos de las mujeres y de las niñas y el desarrollo. La Declaración política debe reafirmar estos lazos entre los derechos de las mujeres y las niñas y el desarrollo, particularmente cuando a las mujeres y las niñas les afecta de desproporcionada forma las consecuencias de la falta de desarrollo. Ninguno de estos tres pilares para el desarrollo sostenible (económico, social o medioambiental) podrán alcanzarse sin la plena participación de las mujeres y as niñas y sin que la totalidad de sus derechos humanos se cumplan. Cuando 61 millones de niños, siendo más de la mitad niñas, no tienen acceso a la educación, cuando el 35% de las mujeres han sufrido violencia física y/o sexual en el entorno íntimo o violencia sexual por alguien cercano, y cuando 1 de cada 3 niñas en países en vías de desarrollo son casadas a la edad de 18, se observa un obvio fracaso de desarrollo y una seria negación de los derechos humanos. Cualquier acuerdo al que se llegue por debajo de lo descrito arriba, sería un fracaso político, en un momento en el que de forma significativa se necesitan hacer más esfuerzos para alcanzar los objetivos que permitan la plena igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres y las

niñas en cualquier

lugar del mundo.

12

REUNIONES COMISIÓN SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO (CPD48)

CPD48 EL CONSENSO NO SE IMPONE

El pasado 17 de abril concluyó en Naciones Unidas la sesión 48 de la Comisión sobre Población y Desarrollo (CPD48).

Que la CPD terminara sin un documento de consenso evidenció lo que ya venía sucediendo en las últimas reuniones de la Comisión sobre Población y Desarrollo: la ausencia de acuerdos entre los gobiernos frente a temas fundamentales como los derechos sexuales, el reconocimiento a la diversidad de familias, los derechos para adolescentes y jóvenes, la educación integral en sexualidad, las desigualdades afectan а indígenas afrodescendientes y por último vínculos entre derechos humanos v desarrollo.

Al respecto, el Grupo de Trabajo Feminista de América Latina y el Caribe sobre el post 2015 manifiesta que:

- 1. Es perentoria una revisión de los procedimientos y la metodología de trabajo de la Comisión.
- 2. El trabajo realizado por el Buró, y de manera particular por el facilitador fue exhaustivo en la permanente búsqueda del consenso especialmente respecto al Grupo Africano, El Grupo Árabe y el CARICOM que fueron intransigentes y no dejaron espacio para avance alguno.
- 3. Los acontecimientos de la CPD48, obligan a repensar las estrategias a futuro. La búsqueda del consenso no puede ser un fin en sí mismo so pena de que posiciones

- retrógradas, conservadoras y minoritarias lleven al estancamiento e impidan el avance de los derechos de millones de mujeres en el mundo.
- 4. Celebramos la posición de los países de América Latina que apoyaron la decisión de la Presidenta de levantar la sesión sin consenso. Esto refleja el compromiso de nuestra región con el Consenso de Montevideo y un respaldo pleno al Programa de Acción del Cairo más allá de 2014.
- 5. Queremos compromisos con la implementación y con la rendición de cuentas. Lo sucedido en la CPD 48 no es un paso atrás, sino una oportunidad para fortalecer la agenda. Reafirmamos que nuestros derechos no se negocian.

trabajo de América Grupo de Latina el Caribe para la incidencia en el post 2015: agendas integrando globales (Articulación Feminista Marcosur, Campaña Convención por una Interamericana de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas-ECMIA, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, Red de Salud de las Latinoamericanas Muieres del У Red Latinoamericana Caribe, Católicas por el Derecho a Decidir, Red Latinoamericana y Caribeña Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos RedLAC).

CONFERENCIAS EN HOLANDA: DEFENSA DE LAS DEFENSORAS y LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES POR LA PAZ Y LA LIBERTAD (WILPF)



En esta actividad participaron la Doctora Vilma Nuñez de Escorcia, Presidenta del Nicaragüense de Derechos Centro Humanos, CENIDH; y Chepita Rivera Coordinadora de Proyecto "Participación e inclusión de mujeres afrodescendientes e indígenas y sus organizaciones en proceso para mejorar el respeto de sus derechos humanos en Centroamérica" en representación de la ARMAAD.

Objetivos:

- Reunir a las defensoras de derechos humanos y organizaciones para apoyarlas en el avance de la agenda global, su protección y defensa de los derechos humanos de mujeres.
- Examinar las tendencias de las amenazas que enfrentan las mujeres de todo el mundo; así

- como las estrategias para hacer frente de mejor manera a estas amenazas.
- Compartir las mejores prácticas, tecnologías innovadoras, modelos regionales exitosas y enfoques holísticos de protección.

La Conferencia Defensa de las defensores! La construcción de apoyo mundial Defensoras de para *Humanos*, realizada Derechos en el Duin & Kruidberg Country Estate, en Santpoort - Noord, Países Bajos, organizado por la Iniciativa de las Mujeres Premio Nobel, donde participaron 120 mujeres de 36 países de todos los continentes.

El programa se desarrolló con una metodología de tres paneles durante el primer día de apertura, con la participación de tres mujeres nobeles de la Paz y un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda. Así mismo, tuvo lugar un panel con representantes de Zimbawe, Estados Unidos y Afganistán, abordando el tema Poder, riesgos y protección de las defensoras.

Simultáneamente, se realizaron cinco talleres por ejes temáticos acerca de las mejores prácticas para documentar amenazas, capacitación en medios de comunicación, financiamiento para activistas defensoras de derechos humanos, seguridad integrada y seguridad digital.

Nuestra participación fue en los talleres sobre Mejores prácticas para documentar amenazas y el de Seguridad integrada. En el primer taller se hizo un recorrido en torno a cómo las organizaciones están cuidando algunos procedimientos para resquardar evidencias probatorias de las a las defensoras, amenazas mejor documentar de manera los procesos de denuncia y demanda de justicia.

En el taller sobre Seguridad integrada reflexionamos acerca de la necesidad de organizaciones que las incorporen medidas de protección de sus defensoras puedan formularlas como institucional para armonizar el trabajo cotidiano, el coyuntural y el estratégico. También compartieron se medidas de seguridad a considerar para evitar correr riesgos innecesarios y sobreexposiciones en labor como la defensoras.

También hubo debates paralelos en grupos temáticos sobre el impacto de las empresas (como las de minería), en las defensoras de derechos humanos y las estrategias de resistencia de estas: Defensa de la tierra: amenazas que enfrentan las MDDH en materia de justicia climática y medioambiental; Fin al estigma: Protección de las sobrevivientes

de la violencia sexual; La función que desempeña la resolución de la Asamblea General de la ONU para la protección de las MDDH en el marco de los mecanismos nacionales de protección; y Mujeres que desafían el extremismo religioso y el fundamentalismo.

Nuestra participación como ARMAAD fue en grupo de debate sobre la función que desempeña la Resolución 68/181 de la Asamblea General de la ONU para la protección de las MDDH en el marco de los mecanismos nacionales de protección, aprobada el 18 de diciembre del 2013 "Promoción de la Declaración sobre el Derecho y el Deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los Derechos Humanos y las Libertades **Fundamentales** universalmente reconocidas: Protección de las defensoras de los derechos humanos y los defensores de los derechos de la mujer".

En cuanto a la **Conferencia de WILPF** Uniendo **Movimiento** *2015.* un Mundial del poder de las mujeres para detener la guerra, ésta tuvo como marco la conmemoración de los 100 años de fundación de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, WILPF cuando más de 1.300 mujeres se reunieron en La Haya en protesta por la Primera Guerra Mundial. El principal objetivo fue que las mujeres constructoras de paz se reunieran para construir una nueva agenda de no a la guerra, si a la justicia, la libertad y la



Esta conferencia tuvo características distintas a la de las Mujeres nobeles de la paz en cuanto a la temática la cual se basó en realizar un recorrido por la historia de los 100 años de la LIMPAL. La metodología de trabajo básicamente contó con 3 paneles plenarios y 10 paneles diarios de forma simultánea con diversos temas siempre vinculados al objetivo de la Conferencia. En este caso la traducción fue un poco más limitada dada la masividad del evento y la forma como se dispuso organizativamente.

Ambas Conferencias contribuyeron a los aportes de las organizaciones y lideresas de muchos países, compartiendo miradas, experiencias, conocimientos, herramientas y vivencias similares en la defensoría de los derechos humanos. Tanto para nuestro trabajo en la Red de Mujeres Afro como para el CENIDH, ha

sido muy valiosa esta experiencia para dar a conocer lo que sucede realmente en Nicaragua, ya que observamos que existe una percepción como no es muy grave lo que sucede a las mujeres en nuestro país, dado que en Asia y África las condiciones están relativamente más difíciles y complejas. Poder visibilizar el estado actual de los derechos humanos de las mujeres en general, así como las afrodescendientes e indígenas ha sido muy importante.

Una observación que realizamos en diferentes momentos de nuestra participación es que en ambas conferencias no son nombrados como tal derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres y esto limita tanto su reconocimiento como tal y sus implicaciones en el trabajo de defensoría y activismo político.

CUMBRE DE PRESIDENTES DE LAS AMÉRICAS 2015 EN PANAMÁ

FORO DE SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES SOCIALES PANAMÁ, 8 - 10 DE ABRIL DE 2015



CONCLUSIONES

Las organizaciones de la Sociedad Civil reunidas en la ciudad de Panamá los días 8 al 10 de abril de 2015 presentamos a los presidentes y jefes de Estado de las Américas las conclusiones del Foro Hemisférico de la Sociedad Civil en el marco de la Cumbre de las Américas Panamá 2015.

Las recomendaciones surgieron durante los dos días de deliberaciones, en los que se realizaron diálogos en siete mesas de trabajo con diferentes ejes temáticos.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Reconociendo que la educación de calidad y la cultura son derechos humanos que deben priorizarse desde la primera infancia, presentamos nuestras propuestas a los gobiernos del Hemisferio:

Definición e Implementación de Políticas Públicas

- Sin voluntad política no habrá cambios en el desarrollo de los pueblos, es por tanto una obligación de los Estados garantizar una educación integral y liberadora así como la equidad y dignidad sin discriminación ni exclusión alguna.
- Los estados deberán rendir cuentas anualmente y tener metas concretas para cerrar las brechas pendientes. La rendición de cuentas deberá incluir información desagregada, evaluación institucional y seguimiento.

- La educación recuperará la memoria histórica, cultura, e identidad de los pueblos. Las políticas públicas deberán estar en sinergia con las políticas sociales, la educación ciudadana y el desarrollo sostenible.
- Los estados en conjunto con la sociedad implementarán un Foro Hemisférico para la Educación con foros en cada país que sesione de manera permanente y un observatorio educativo para monitorear avance.
- Las propuestas deberán considerar la inclusión, equidad, participación de la familia, de forma inclusiva, educación adulta y educación temprana para fomentar una cultura de paz.

Disenso: Se considera que se debe reemplazar familia por padres, madres y tutores

Educación y Cultura Inclusiva.

- Que la educación y la cultura para la formación integral del ser humano sean un compromiso de los Estados.
- Integrar a la familia, de forma incluyente, en la enseñanza y aprendizaje por medio de su involucramiento proactivo y propositivo en la formación de sus hijos.
- Educación del ser en valores con responsabilidad de padres de familia y la sociedad en la construcción de un Estado pluricultural y multiétnico.



- Eliminar todas las formas de discriminación de cualquier tipo respetando los instrumentos internacionales, entiéndase identidad cultural, raza, clase social, credo, religión, orientación sexual, discapacidad, capacidades, habilidades, identidad de género, etnia, edad, estatus migratorio, origen nacional, cultural, subcultura, estado civil, idioma, profesión, posición política, condición de salud, desigualdad embarazadas salarial, muieres información genética.
- Infraestructura de calidad incluyente según diseño universal.
- Educación en sexualidad y afectividad según la edad.
- Garantizar el acceso a información, comunicación y medios alternativos y el Tratado de
- Marrakesh.
 Revisar y actualizar
- Revisar y actualizar los currículos en todo nivel.
- Planificación descentralizada de los planteles.
- Profundizar en la educación del medio ambiente.
- Validación del conocimiento de la educación no formal.

Disenso: Incorporar, a las familias, tradicionales y no tradicionales, en la enseñanza-Aprendizaje.

Formación Docente

Definir acciones para la formación inicial integral de docentes: capacitación específica e implantación de mecanismos para reconocer la vocación de los futuros educadores.

Los medios de comunicación deberán jugar un rol importante. La formación será de alto nivel y exigencia en los aspectos teóricos y prácticos, la utilización de nuevas tecnologías y mejores prácticas implementadas por países de la región a través de Congresos de pedagogía. El objetivo es la formación de docentes inclusivos.

- La formación continua y la evaluación docente deben basarse en indicadores de calidad a partir de la identificación de habilidades, competencias y prácticas clave.
- Los mecanismos de evaluación deben ser participativos y realizados por docentes, administrativos y familia. Los resultados de la evaluación deberán realimentar las necesidades de formación docente.

Inversión

Inversión, entendida como la distribución equitativa del capital humano, financiero y tecnológico que garantice igualdad de oportunidades y capacidades a través de:

- Infraestructura sostenible con calidad de servicios básicos y propios del siglo XXI.
- Incremento en el porcentaje del PIB con evaluación de impacto y rendición de cuentas.

- Fortalecimiento sostenido de la carrera docente y su calificación social.
- Articulación social de todos los actores para que se priorice la educación y la cultura como catalizadores de la transformación social.

Instamos a los Presidentes y Jefes de Estado que, como expresión de su voluntad de cumplir los mandatos de la Cumbre de Panamá 2015, propongan a los gobiernos de los países representados en dicha Cumbre que en los próximos tres meses presenten al GRIC las metas a alcanzar en cada uno de ellos para un plazo de tres años, de manera que pueda ser monitoreado su avance por la ciudadanía y materia de rendición de cuentas de los gobiernos, antes de la próxima Cumbre.

Salud

En el marco del Foro de la Sociedad Civil de la 7ª Cumbre de las Américas, los miembros del Grupo de Trabajo de SALUD, procedentes de 16 países, hemos acordado por votación transmitir las siguientes RECOMENDACIONES para los Jefes de los Estados participantes:

1. La sociedad civil DENUNCIA que hay un alto porcentaje de la población en Estados en la región que carece de los cuidados básicos de salud. RECLAMAMOS el respeto a la salud como derecho humano inalienable y la responsabilidad del Estado en garantizar el acceso universal, gratuito y equitativo a los cuidados de salud, sin discriminación ni estigmatización de ninguna basado en medicina preventiva y comunitaria, y a tratamientos seguros para garantizar calidad en la salud con respeto a la interculturalidad y protección en situación los grupos vulnerabilidad.

- 2. EXIGIMOS a los Estados el manejo transparente de los recursos financieros destinados a la salud y la rendición de cuentas a la sociedad sobre su planificación, uso, gestión y resultados. Esto último se hará mediante la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el cumplimiento de los indicadores básicos y sus avances.
- 3. FORTALECER la cooperación internacional, multisectorial e interdisciplinaria ante situaciones de emergencia, desastres, brotes epidémicos, y en la atención integral de toda la población, incentivando la participación de la sociedad civil organizada.
- 4. GARANTIZAR el acceso universal al agua potable y la protección estatal de los recursos hídricos.
- 5. PRIORIZAR la protección integral de la salud y nutrición materno-infantil con estrategias de educación, promoción, prevención y atención.
- 6. GARANTIZAR el acceso a la salud sexual y reproductiva con un enfoque de derecho para todas las personas.
- 7. RECOMENDAMOS a los Estados que se apliquen las medidas necesarias para evitar el contrabando de medicamentos que pone en riesgo la vida de los ciudadanos.

Por lo anterior solicitamos a los Estados que en la próxima Cumbre sea entregado un informe de los avances en el tema de salud, de estas RECOMENDACIONES y los acuerdos de esta Cumbre.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS MUJERES AFROMEXICANAS E INDÍGENAS

RUMBO A LA PRIMERA CUMBRE DE LIDERESAS AFRODESCENDIENTES DE LAS AMÉRICAS



En el marco de preparación de la Primera Cumbre Regional de Lideresas Afrodescendientes de las Américas, la Escuela Itinerante de Formación Permanente para Mujeres Afromexicanas, Organización Mujeres Tejiendo Realidades A.C (Cagunaa Coldiba Nganga Huandi), la Alianza de Mujeres Indígenas de Centro América y México y la Red de Mujeres Indígenas por la Paz invitó a la Red de Mujeres Afro a participar como tallerista durante el encuentro que se realizó en la ciudad de Oaxaca, durante los días 15 y 16 de mayo de 2015 en el hotel Oaxaca Real.

Escuela Itinerante para la Formación Permanente de Mujeres Afromexicanas, es un espacio formativo que busca reflexionar y generar alternativas para hacer frente a la invisibilidad y la discriminación múltiple asociada a las condiciones de género y pertenencia étnica las aue viven mujeres afromexicanas, la cual, como efecto del olvido histórico se profundiza y adquiere el carácter triple de discriminación "por mujeres, negras ser ser У pobres". Consideran importante que la

trasformación de las situaciones de marginación y discriminación demanda el diseño y ejecución de políticas públicas con enfoque diferencial sobre la base de un reconocimiento adecuado y garantía de la participación de mujeres afromexicanas como sujetas de derechos específicos.

Durante el intercambio se dieron tres presentaciones de parte de la ARMAAD: Una exposición en el acto inaugural sobre la importancia del Decenio de la población afrodescendiente; Importancia de la Cumbre Internacional para las mujeres afrodescendientes del Continente y acerca de la Experiencia de la Escuela de Formación Feminista de la Red de Mujeres Afro.

El Intercambio se orientó a:

- Reflexionar sobre las condiciones y consecuencias del racismo estructural que afrontan las afromexicanas en su condición de ser mujeres, pobres y negras.
- Reconocimiento de sus derechos humanos y políticos estipulados en los marcos normativos nacionales e internaciones que garantizan la observancia y el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres. Pasando por la reflexión de nuevas concepciones que revelan la existencia de identidades múltiples que se refieren no sólo a lo étnico-racial, sino también al género y a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

- La importancia de los derechos étnico-territoriales para los pueblos afrodescendientes, y el derecho a la participación, de У manera específica el derecho a la consulta previa. Garantizar este derecho en el marco de las inversiones de proyectos de apertura económica que se vienen planificando en las regiones con presencia afromexicanas, poblaciones así como en relación con las medidas legislativas que se proponen para estas poblaciones.
- Exigir al gobierno mexicano la adopción de mecanismos instancias específicas para hacer seguimiento a las recomendaciones que los organismos internaciones Derechos de Humanos han formulado garantizar para condiciones de desarrollo, justicia y reparación para los pueblos afrodescendientes. Se debe prestar especial atención а recomendaciones formuladas en el reciente Informe del Relator sobre Derechos los de los Afrodescendientes У contra la Discriminación Racial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Avances en la construcción de una agenda política aue garantice la interlocución con el Estado para el ejercicio de manera efectiva de sus identidades y derechos colectivos, la inclusión, la igualdad la У implementación de

políticas públicas específicas que se constituyan en un motor de desarrollo para la superación de las condiciones de marginación socio-económica que padecen en sus territorios, producto del abandono estatal y de su invisibilización como sujetas de derechos con aspiraciones políticas concretas.

 Promover la participación política de las mujeres en espacios de incidencia a nivel local, nacional e internacional.

Organizaron el evento la Alianza de Mujeres indígenas de Centroamérica y México, Escuela Itinerante la Formación Permanente de las Mujeres Afromexicanas, con apoyo la Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca (SAI); Fondo Semillas, el de la Instituto Muier Oaxaqueña, REMIPAZ.

Participaron mujeres afro de Oaxaca, del X Encuentro Nacional Feminista 2015, de diferentes grados académicos y múltiples experiencias en desarrollo comunitario. Las feministas mexicanas compartieron su invitación y organización del encuentro nacional feminista el cual se realizará en la ciudad de México.



PRIMERA CUMBRE LATINOAMERICANA DE LIDERESAS AFRODESCENDIENTES DE LAS AMÉRICAS



En junio de este año 276 de nosotras estuvimos en Managua, Nicaragua, realizando la histórica Primera Cumbre de latinoamericana lideresas afrodescendientes de Las Américas y El Caribe, durante la cual aprobamos nuestra Plataforma Política de cara al Decenio Internacional de los y las Afrodescendientes, que contiene 17 Ejes temáticos y 71 demandas vinculadas con las agendas globales para desarrollo y de conformidad con la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la Convención Internacional sobre la Eliminación del Racismo y todas las Formas de Discriminación.

Los Ejes que aborda la Plataforma son: I. Combatir el racismo es responsabilidad de todas y todos, II. Queremos una vida digna sin pobreza, III. Queremos decidir nuestro futuro, IV. Nuestros derechos civiles son Derechos Humanos, V. Educación para todas y de calidad, VI. Necesitamos atención de salud integral, sexual y reproductiva, VII. No más

violencia hacia las mujeres afrodescendientes. VIII. Visibilización en censos estadísticas nacionales, IX. Protección y oportunidades para niñez, adolescencia y juventud, X. Urge proteger el medio ambiente, XI. Acceso a recursos naturales y económicos, XII. **Oueremos** seguridad soberanía У alimentaria, XIII. Es necesario proteger a las y los migrantes, XIV. Al rescate y reconocimiento de nuestro patrimonio, XV. Medios de Comunicación deben proyectar

imágenes positivas de las mujeres afrodescendientes, XVI. Queremos acceso a la justicia, y XVII. Deben garantizar nuestra seguridad ciudadana.

DECLARACION POLITICA DE MANAGUA PRIMERA CUMBRE DE LIDERESAS AFRODESCENDIENTES DE LAS AMERICAS 26 AL 28 DE JUNIO 2015, MANAGUA, NICARAGUA

Las lideresas afrodescendientes, mujeres provenientes de diversas comunidades y distintos países del continente americano y el Caribe, conscientes de nuestra responsabilidad como muieres comprometidas, luchadoras y promotoras de los derechos de las mujeres y defensoras de los derechos humanos de los pueblos sociedades У y caribeñas latinoamericanas que representamos, así como para con la comunidad internacional a la que pertenecemos. reconocemos la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional de los y las Afrodescendientes 2015-2024, como la oportunidad histórica para crear mecanismos de diálogo y concertación política en los 22 países de Latinoamérica y el Caribe dentro de la diversidad, la integración, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo que nos permitan avanzar hacia sociedades y comunidades democráticas, libres, diversas, iguales, inclusivas, equitativas con justicia y paz.

En América Latina y el Caribe existen alrededor de 200 millones de personas que se identifican como descendientes de personas africanas; de la esclavitud han pasado a las ciudadanías formales de sus naciones y países donde se localizaron, sin embargo dichas ciudadanías no han garantizado la participación, la igualdad y la equidad. Las mujeres hemos sufrido las discriminaciones de género sumada a la discriminación étnica, racial, sexual, política y económica, entre otras. No hemos dejado de luchar por nuestros derechos que las personas ya afrodescendientes seguimos siendo, junto a las personas indígenas, las más pobres y más marginadas. Aunque algunas mujeres afrodescendientes hoy ocupan de cargos decisión son У funcionarias de sus países, es necesaria la conciencia y el compromiso con nuestra identidad, así como la creación de mecanismos y las garantías de recursos para el avance de políticas públicas en contra de la discriminación racial y discriminación de género.

Las personas afrodescendientes aún sufren formas múltiples, agravadas y concomitantes de discriminación por otros motivos conexos, como género, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, origen social,

patrimonio, distintas capacidades físicas y sensoriales, nacimiento y cualquier otro. La promoción y protección de los derechos humanos de las personas afrodescendientes debe ser un compromiso no sólo nuestro sino de los Estados y gobiernos de Latinoamérica y el Caribe, incluyendo aquellos países hacia donde migramos. La Declaración y el Programa de Acción de Durban reconocen que fuimos víctimas de la esclavitud, la trata de esclavos y esclavas y el colonialismo y que continuamos sufriendo sus consecuencias. El proceso de Durban realzó la imagen de las personas afrodescendientes y contribuyó a que se hicieran avances sustanciales en la promoción y protección de sus derechos como resultado de las medidas concretas adoptadas por los Estados, las Naciones Unidas, otros órganos internacionales y regionales y la sociedad civil.

Pese a algunos avances sociales, el racismo y la discriminación racial, siguen manifestándose en la desigualdad y las desventajas, principalmente mujeres afrodescendientes. En este contexto, reunidas en Nicaragua, en la Primera Cumbre, los días 26, 27 y 28 de baio Junio de 2015, el "Afrodescendientes: Reconocimiento. Justicia y Desarrollo", reiteramos nuestro compromiso por la igualdad, la equidad, la diversidad, la interculturalidad, la paz, el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, y contra todas las formas de racismo, reafirmando nuestra visión de América Latina y el Caribe como una región de oportunidades para todos y todas.

Acordamos por ello:

1. Retomar los Objetivos específicos del Decenio Internacional de los y las afrodescendientes proclamado por

Naciones Unidas referidos a: i)Promover el respeto, la protección y la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los y las afrodescendientes, como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos Universal; ii) Promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los y las afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de sociedades; iii) Aprobar y fortalecer marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales de conformidad con la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y asegurar su aplicación plena y efectiva.

3. Retomar el acuerdo 4 de la CELAC de enero 2015 que cita: "Fomentar la igualdad y la equidad de género implementando acciones para incorporación como ejes centrales y transversales de las políticas públicas y de las acciones de los Estados, especialmente dirigidas a promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad efectiva, desde la diversidad y tomando en cuenta todas las etapas del curso de vida; en particular, el acceso al trabajo decente, a la educación de calidad, tecnologías de a las información y comunicación, a la salud, a vivir libres de todo tipo de discriminación y violencia, a participar de manera paritaria en los puestos de toma de decisiones en todos los poderes del



2. Impulsar la continuación de la incidencia y participación en el Sistema Interamericano de la Organización de Estados Americanos, fundamentalmente en la promoción y fomento de capacidades de las mujeres afrodescendientes y su protagonismo en el desarrollo de los países.

Estado a sus diferentes niveles, incluidos los gobiernos regionales y locales, como factores determinantes para consolidar la democracia y avanzar hacia un modelo de desarrollo más participativo, inclusivo y respetuoso de los derechos de las mujeres, lo anterior, tomando en consideración el trabajo articulado con la sociedad civil, las organizaciones sociales y el sector privado; y su respectiva

asignación presupuestaria para el desarrollo e implementación de las políticas públicas para la igualdad." Igualmente incidir en los mecanismos regionales como ALBA-TCP, UNASUR, MERCOSUR, SICA, CELAC y CAN.

- 4. Demandar, exigir e incidir en los Estados y Gobiernos de la Región, para que integren las propuestas aprobadas en la Plataforma Política de la I Cumbre de lideresas afrodescendientes de las Américas en sus 17 ejes temáticos.
- 5. Incidir en el cumplimiento de los mecanismos creados, y otros de revisión y seguimiento, que puedan surgir sobre la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Cumbre Internacional de Población y Desarrollo, la Convención sobre la Eliminación contra toda forma de Discriminación hacia la Mujer, (CEDAW), Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), y la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.
- 6. Avanzar en el desarrollo e inclusión de indicadores de género, étnicos y de raza, en los censos, encuestas y otros instrumentos, que nos ayuden a tener mayor información desagregada sobre las condiciones de vida de las y los afrodescendientes, y en particular de las mujeres.
- 7. Visibilizar la situación de exclusión social, económica y política de las mujeres afrodescendientes (niñas, adolescentes, jóvenes y adultas) para incidir en su inclusión en los mecanismos e instituciones que fortalezcan la democracia, a fin de promover su

participación política en los Estados de la Región.

- 8. Rescatar las luchas históricas de las mujeres afrodescendientes en la región que han sido inspiración para la organización y movilización de nuevas luchas en contextos diversos y cambiantes.
- 9. Coordinar con la Cooperación Internacional para que fomenten la autonomía económica de las mujeres afrodescendientes mediante políticas, programas y proyectos de desarrollo.
- 10. Impulsar la creación del Fondo Especial para la población afrodescendiente, por la Organización de las Naciones Unidas, con un reconocimiento y visibilidad especial de las mujeres.
- 11. Crear un observatorio para el seguimiento de la plataforma política aprobada en esta primera Cumbre, en los 22 países donde tiene presencia de la Red.
- 12. Realizar dentro de cinco años, en la mitad del decenio, la Segunda Cumbre de lideresas afrodescendientes de las Américas, para ver lo avanzado en los objetivos de nuestra plataforma política.

En Managua, Nicaragua, a 27 de junio de 2015.



DIÁLOGOS ENTRE MUJERES AFRODESCENDIENTES, INDÍGENAS Y FEMINISTAS



Entre el 28 y el 30 de junio se realizaron los primeros Diálogos Identitarios: Enlace de Mujeres Indígenas, Continental feministas. ARMAAD У redes para profundizar sobre el reunimos derechos sexuales enfoque de reproductivos desde la perspectiva indígena y de las mujeres afro, con el objetivo de enriquecerlo y articularlo con división sexual del Compartimos con ustedes algunas de las reflexiones de este encuentro.

La preparación de la Conferencia contra el racismo en Durban constituyó un momento significativo para los

feminismos latinoamericanos porque abrió el debate y la reflexión sobre las diferencias al interior del movimiento y la consolidación de la perspectiva afro como un eje de las luchas sociales en América Latina. En menor medida, fue también un espacio para el diálogo con las mujeres indígenas, que recién ha adquirido relevancia y articulación en términos de trabajo y acciones conjuntas.

Así que la idea es continuar profundizando esas perspectivas a través del diálogo y la interacción. El concepto de interseccionalidad cuestiona las categorías dominantes del debate político y, tanto, los espacios marginación y privilegio que estas generan. De igual modo, el análisis políticas públicas de las nos reflexionar sobre permite aué

espacios de poder/visibilidad y de marginación/ocultación existen, por ejemplo, en las políticas de igualdad cuando se habla de la categoría mujer como un universal.

De igual modo, las mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas participaron de los diálogos teniendo como marco la Declaración Final de la Cumbre de Mujeres Afroamericanas, realizada días previos en Managua y que se construyó a partir de un trabajo previo en toda la región en el que se definieron los 17 ejes temáticos y 71 demandas de la Plataforma Política.



PROCESO POST CUMBRE: SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA POLÍTICA DE LA RED

La Plataforma Política se ha reproducido y publicado en español, inglés y portugués. En cada uno de los países de América Latina y El Caribe se están realizando procesos de socialización de la misma, así como de consulta y construcción colectiva de planes nacionales de incidencia. Se están elaborando propuestas, demandas y recomendaciones de las mujeres afro para los Estados y gobiernos.

SOCIALIZACIÓN POR PAÍS DE LA PLATAFORMA POLITICA MUJERES AFRODESCENDIENTES

Como Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de planteado Diáspora nos hemos apuntalar nuestra lucha, ampliar nuestros esfuerzos por visibilizar la situación de las mujeres afrodescendientes y fortalecer nuestro accionar para incidir en los Estados a fin de lograr avances en el nivel de vida y mayores oportunidades para la población afrodescendiente de América Latina y El Caribe.

Ahora en el momento Post-Cumbre, hemos desarrollado procesos y

actividades para socializar los resultados obtenidos, así como cada uno de los Ejes temáticos y Demandas concretas que aprobamos en nuestra Plataforma Política de lideresas afrodescendientes de las Américas. Estas socializaciones se han realizado con diferentes organizaciones, instituciones gubernamentales autoridades de gobierno a los diferentes para que conozcan nuestro posicionamiento y plan de acción de cara esta Década internacional; principalmente para que se comprometan políticamente y la incorporen en sus Agendas nacionales, planes, programas y proyectos.

A continuación de manera sintética, información de las socializaciones en nueve países de América Latina. Reiteramos que el compromiso y esfuerzo de las compañeras y organizaciones integrantes de la Red, está generando resultados importantes, alianzas articulaciones claves para la incidencia social y política a favor efectivamente de nuestro Reconocimiento, Justicia Desarrollo.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN BOLIVIA

Organización: Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario - CADIC

Responsable: Paola Yañez Inofuentes

Periodo que cubre el informe: Julio – agosto de 2015

- EJES PRIORIZADOS POR BOLIVIA

Las mujeres afrobolivianas en un Encuentro Nacional efectuado el 13 de junio de 2015 en la Ciudad de Caranavi priorizaron 8 demandas de 6 ejes de la Plataforma Política para la gestión 2015-2016:

I. Combatir El Racismo EsResponsabilidad De Todas Y Todos.III. Queremos Decidir Nuestro Futuro.V. Educación Para Todas y de Calidad.

VI. Necesitamos Atención de Salud Integral, Sexual y Reproductiva.

XI. Acceso a los Recursos Naturales y Económicos.

XVI. Queremos Acceso a la Justicia.

- ACTIVIDADES

A la fecha se han enviado cartas informando de la Primera Cumbre de Lideresas Afrodescendientes solicitando audiencias para socializar la Plataforma Política a la Presidencia de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, Comité Nacional de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación.

El 21 de agosto de 2015 se llevó a cabo la reunión de evaluación en la población de Caranavi con lideresas afrobolivianas para ver los avances en la socialización de la Plataforma Política y definir nuevas estrategias.

A la vez que se valora la predisposición de la presidenta de la Cámara de Diputados señalando los avances

normativos en la reunión se informó que el Estado Boliviano rindió su examen periódico ante la CEDAW; al Estado le fue mal en el examen. El Comité de la CEDAW acogió con satisfacción avances legislativos y los esfuerzos del Estado por mejorar el constitucional y de políticas encaminadas a acelerar la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, también se manifestó un conjunto de preocupaciones y recomendaciones específicas que deberán ser encaradas de manera urgente.

primera vez el Comité emitió Por recomendaciones que mencionan a las afrobolivianas, muieres estas recomendaciones tienen relación con algunas demandas priorizadas de la Plataforma Política de la Primera Cumbre de Lideresas Afrodescendientes. recomendaciones de la CEDAW tienen relación con las prioridades de Bolivia: Salud, **Empoderamiento** Rurales, económico, Mujeres Mujeres indígenas y afrobolivianas.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN PERÚ

Organización: Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana CEDEMUNEP

Responsable: Cecilia Ramírez

Periodo que cubre el informe: Agosto de 2015

Taller sobre Devolución de Plataforma Política de la REDMAAD

Realizado el día 24 de Agosto con la participación de 24 Lideresas Afroperuanas.

El acto de apertura del Taller fue a cargo de la Coordinadora de la Región Andina y la Enlace por Perú de RMAAD. Se presentaron los 17 ejes y las 71 demandas, utilizando la misma metodología que en la I Cumbre de Lideresas Afro, agrupados por derechos:

Las participantes manifestaron:

1.- La importancia que tiene la Plataforma Política, porque se constituye

en una herramienta poderosa para la demanda de los derechos de las Mujeres Afrodescendientes en general y de las Mujeres Afroperuanas en particular.

- **2.-** Que es un documento que recoge de manera muy sustancial y potente, las demandas de las Mujeres Afrodescendiente marcando así una hoja de ruta que hay que seguir para el cumplimiento y respeto de nuestros derechos humanos.
- **3.-** La valoración que tiene la plataforma como una herramienta de incidencia para trabajar con los gobiernos locales, regionales y nacionales con los cuales se vienen sosteniendo diálogos para implementación de algunos ejes de la plataforma política, que concuerdan con los temas que ya se vienen abordando.
- **4.-** Reafirmaron su compromiso a seguir trabajando a favor, no solo de seguir visibilizando la problemática de la Mujer Afroperuana si no principalmente que sus demandas sean colocadas dentro de las agendas institucionales y en ese sentido la Plataforma Política suma y contribuye de manera sustancial.
- **5.-** Manifestaron realizar un efecto multiplicador de la información recibida.

Ejes prioritarios a trabajar en Perú: Combatir el Racismo

I. Combatir el Racismo es responsabilidad de todas y todos.Este sigue siendo uno de las principales problemas que enfrentamos y que limitan nuestras posibilidades de desarrollo y oportunidades sumado a ello el racismo estructural, que se sigue perpetuando y legitimando, el mismo que se encuentra estrechamente relacionado a la pobreza en que vivimos las Mujeres Afroperuanas, por ello es importante trabajar este eje

- Educación para todas y Calidad.- Las Mujeres Afroperuanas, se encuentran en desventaja en relación a la educación, los porcentajes están muy por debajo de la media nacional, en relación a los otros grupos, por lo que se hace necesario generar estrategias de acción e incidencia y visibilización para acortar las brechas en este tema, ya que educación resulta siendo muy importante, para mejorar las condiciones de vida de manera particular de las Mujeres Afroperuanas.
- VI. Atención de Salud Integral Sexual y Reproductiva.- Pese a que se viene realizando esfuerzos desde el estado en materia de salud sexual y reproductiva esta sigue siendo un problema que afecta manera directa a las mujeres de al no estar incluidas afroperuanas, dentro de los planes, programas y proyecto que el estado viene implementando, los protocolos de atención contemplan las no enfermedades prevalentes que afectan a las y los afroperuanos y eso hace que no tengamos una atención adecuada, por ello es prioritario trabajar este eje.

VIIX. Visibilización en Censos v Estadísticas Nacionales.- Siendo que la última vez que se incorporó la pregunta de auto identificación Étnica fue en el año 1940, y en vista que el Perú se realizara el Censo Nacional en el 2017, para nosotras es importante reafirmar seguir con nuestro trabajo en relación a los censos y datos estadísticos, porque proporcionara información precisa que permita generar indicadores generación de afirmativas y políticas públicas a favor del pueblo Afroperuano.

IX. Protección y oportunidades para la Niñez Adolescencia y Juventud. Es importante que el Estado Peruano incorpore a la Niñez, Adolescencia y

Juventud Afroperuana dentro de sus planes, programas y proyectos, en ese sentido es importante realizar un trabajo de incidencia al respecto.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN COLOMBIA

Organización: ASOCIACION DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS "AMUAFROC"

Responsable: Shari García

Periodo que cubre el informe: Julio - Agosto de 2015

La principal dificultad la tuvimos al momento de fallecer nuestra líder y Representante legal " **Doris García Mosquera"** quien era el principal motor de la organización, hizo que la actividad programada para el día 25 de Julio se tuviera que correr para el 1 de agosto, sin embrago se logró realizar a pesar del dolor que nos embargaba, pero la ilusión que ella tenía para realizar esta actividad nos dio la fortaleza para llevarla a feliz término y esperamos continuar con su legado por la lucha de los derechos de los afro descendientes en especial por las mujeres Afrocolombianas.

TALLER: MUJERES AFRODESCENDIENTES EN BOGOTÁ, FRENTE AL DECENIO AFRO 2015-**2024":** Actividad realizada baio el Convenio de Asociación No. 369/2014 "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos financieros У desarrollar acciones de fortalecimiento a organizaciones de base de urbanas del distrito capital en el marco de PPMYEG" conjunto en Corporación Centro de Apoyo Popular -CENTRAP y Secretaría Distrital de la Mujer.

Principales logros:

 Se da apertura a un espacio de reflexión con 60 mujeres de las diferentes

- localidades de Bogotá, sobre las violencias que se viven al interior de sus hogares, así como la situación de las mujeres afrodescendientes en Bogotá en relación a la Plataforma Política de la Red Afro.
- Se brinda capacitación y apoyo mujeres, que desconocían la existencia de herramientas y leyes que las amparan de las violencias que se viven a diario en todos los espacios; así fortalecimiento de la organización en los ámbitos mediante todos la reactivación de la misma.
- Se adquieren destrezas y conocimientos que ayudaron a reconocer aspectos culturales, económicos y políticos, que fomentan la violencia en contra de la mujer y la ponen en riesgo de ser abusada.
- La participación de las y los asistentes se realizó de una manera didáctica, dinámica, organizándose los grupos y haciendo alusión a nuestras frutas típicas de la región pacífica (borojó, chontaduro, coco entre otras): No. Mujeres: 52, No. Hombres: 8, Niñas y niños:3, Total: 63 personas
- Se logra socializar el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, con el propósito de sumar esfuerzos y adoptar medidas para el goce efectivo de los derechos de las personas de ascendencia africana ya que este busca el

- reconocimiento, la justicia y el desarrollo para estos pueblos entre el 2015-2024.
- Se socializa Plataforma Política de la Red Afro aprobada en la Cumbre.
- Se contribuye con aportes a la identificación de situaciones violentas entre los actores directos e indirectos que permiten reconocer las diferentes maneras de violencia en contra de la mujer.

Reflexiones

 Se destaca que mediante este taller y capacitación, reviven las actividades de Amuafroc, teniendo en cuenta que durante mucho tiempo no se realizaban actividades de este tipo; así mismo se fortalece ámbitos organizativos, financieros y de incidencia política.

- Con esta actividad se logra publicar un documento donde se recogieron las memorias del taller y las mujeres de la organización para que todas y todos puedan expresarse frente a la PPMYEG sobre el derecho a una vida digna y libre de violencias.
- El logro más importante fue ver el empoderamiento de los/las asistentes a impulsar a AMUAFROC para continuar en la lucha de los derechos de la población afro en especial la lucha de los derechos de las mujeres Afrodescendientes.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN GUATEMALA

Organización coordina el evento: AFROAMERICA XXI

Fecha y lugar de realización: Septiembre de 2015, Puerto Barrios, Izabal, Guatemala.

Responsable: Gloria Nuñez de Silva

FORO"PRESENTACIÓN DE PLATAFORMA POLITICA, EJES TEMATICOS, DEMANDAS Y METAS DE PAIS"

Participaron 29 personas en total. Tras presentar a las panelistas, Gloria Nuñez brindó las palabras de bienvenida, Joanna Wetherborn trasladó un saludo de parte de la Coordinación General de la ARMAAD con sede en Nicaragua y compartió información sobre el desarrollo de la Cumbre de lideresas afrodescendientes, los objetivos del foro y la importancia de la Plataforma Política para la población garífuna y afrodescendiente de Guatemala.

Por su parte Karla Flores socializó el contenido de la Resolución 68/237 de diciembre 2013 de la Asamblea General de Naciones Unidas a través de la cual se proclamó el Decenio Internacional para los y las Afrodescendientes 2015-2024; los objetivos y el plan de acción del

mismo, como mandato a todos los Estados miembros (entre ellos Guatemala).

Dilia Palacios compartió el contenido de los 17 ejes temáticos y 71 demandas que contiene la Plataforma Política y brindó información contextual sobre el proceso participativo que se realizó durante meses consensuarla para entre participantes de diferentes países. A continuación Gloria Núñez de Silva socializó los ejes y demandas priorizadas para caso de Guatemala específicamente, para los primeros años del decenio.

Finalmente Erick Hernández, tomando en cuenta las intervenciones de las otras panelistas, hizo énfasis en las oportunidades y apertura con los gobiernos locales y particularidades de la coyuntura política para aprovechar las posibilidades de alianzas estratégicas con otros sectores. V. Educación para todas y de calidad.

VI. Necesitamos de atención en salud integral, sexual y reproductiva.

VII. No más violencia hacia las mujeres afrodescendientes.

Ejes priorizados para Guatemala:

Autoridades en representación del Estado presentes:

addes en representación del Estado presentes.		
NOMBRE	CARGO	
Licda.Sonia Palencia	Gobernadora departamental Puerto Barrios.	
Licda Delsy Fuentes	Coordinadora departamental Defensoría de la	
	mujer indígena (DEMI)	
Licda. Astrid franco	Procuradora de los derechos humanos(PDH)	
Licda Dilia Palacios	Comisión contra Racismo y Discriminación (CODISRA)	
Licda. Gregoria vera	Coordinadora educación bilingüe intercultural	
Licda. Alba Batres	Comisión de la Mujer y de Pueblos indígenas	
	del Consejo Departamental de Desarrollo	

Propuestas, aportes y compromisos de las autoridades (locales, nacionales, regionales, etc.):

Presentar el evento en el CONCEJO DE DESARROLLO NACIONAL por las representantes en dicho espacio Alba Batres, e Ingrid GAMBOA

- Cabildear con autoridades
- Conferencia de prensa
- Pronunciamiento por incumplimiento a nuestro llamado
- Cabildear con nuevas autoridades electas
- Demandar el respaldo del estado
- > Empezar desde lo local
- Reconocer que somos ciudadanas de respeto
- Solicitar la inclusión de ISERI IBAGARI para las mesas de trabajo grupal
- Aprovechar el espacio del CODEDE para la presentación de la plataforma política

Experiencias exitosas:

- Existe una mesa afrodescendiente
- Ministerio de cultura tiene en su POA 2015 un rubro presupuestario para el decenio de los afrodescendientes
- CODISRA se encuentra ejecutando un diplomado Discriminación, Racismo y Derechos Humanos del pueblo Garífuna y Afrodescendiente.

CONCLUSIONES:

La coyuntura política en Guatemala y el escenario en torno al proceso electoral 2015 y relevo de autoridades supuso retos importantes para la concreción y fortalecimiento de acción para la incidencia a favor de los las afrodescendientes, hay aue dar seguimiento a los compromisos públicos y expresiones de voluntad política algunas autoridades para impulsar el decenio internacional de los las afrodescendientes en el país. La toma de posesión de las nuevas autoridades en 2016 dará más luces para la implementación de la Plataforma Política de la Red de Mujeres Afro.

Para el desarrollo de la plataforma política de la red de mujeres afro es indispensable consolidar alianzas y articular esfuerzos y recursos con otras organizaciones afrodescendientes y con otros sectores para que la convocatoria y los procesos de incidencia sean más efectivos.

Aunque sólo se priorizaron tres de los 17 ejes temáticos de la Plataforma Política, la lectura del entorno y la coyuntura permitirán identificar en camino si es posible incidir en algunos de los otros ejes.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN NICARAGUA

Organización coordina el evento: Voces Caribeñas

Fecha y lugar de realización: 09 de octubre del 2015, Puerto Cabezas.

Responsable: Karen Salomon Sinclair.

FORO "PRESENTACIÓN DE PLATAFORMA POLITICA, EJES TEMATICOS, DEMANDAS Y METAS DE PAIS"

Autoridades en representación del Estado presentes:

- Brenda Robinswihta comunidad de Sakalwas Bonanza
- Mario Peralta Concejal Regional bonanza
- Dixie Dean Hodgson Concejal Municipal
- Shaja Taylor Rigby Secretaria cultura Afrodescendiente Concejo Regional
- Cinthya Miguel Downs Secretaria de la Mujer Gobierno Regional
- EthilmaIngram Ministerio de Educación.

El día 09 de octubre 2015 a las 2:00 pm se inició el foro en el que participaron 30 personas. Las palabras de bienvenida y presentación de invitados breve especiales y participantes estuvieron a cargo de Karen Salomon, explicando que la Plataforma Política a presentar constituye un plan de acción por los derechos de las mujeres afrodescendientes de cara cumplimiento de los compromisos de las naciones unidas ante el decenio de la población afrodescendiente 2015 - 2024.

Se presentó el video documental de la cumbre y posteriormente se presentó la Plataforma Política por parte de Chepita Rivera, unas vez finalizadas la presentación se dio inicio a la presentación de las prioridades de país (Nicaragua) ejes temáticos, demandas, y metas de la plataforma política 2015-2016 y avances en la incidencia ante las autoridades por parte de Finix Castillo.

Ejes seleccionados de la Plataforma Política para Nicaragua:

V. Educación para todos y todas de calidad VIII. Visibilización en Censos y Estadísticas Nacionales XI. Acceso a Recursos Naturales y Económicos.

Propuestas, aportes y compromisos de las autoridades (locales, nacionales, regionales, etc.):

- Del consejo Municipal y Regional se comprometieron a brindar acompañamiento en la preparación de la presentación de la plataforma.
- Mario Peralta: Concejal Regional **BONANZA** del municipio de menciona la importancia de la lucha continuar los en derechos de las mujeres visibilizarnos como pueblos igualitarios, además de presentar nuestro plan en las sesiones de noviembre del corriente año.
- Dean Hodgson: Concejal Municipal :Somos 3 creoles (afrodescendientes) en el Concejo Municipal, sería bueno un momento para preparar la plataforma y presentarla en el pleno para la aprobación de una ordenanza y así poder incluirla en el presupuesto 2016-201, pronuncio estar de acuerdo con lo que plantea la plataforma política, dado a intereses de las mujeres afros y oportunidades de incidencia para la identificación de los pueblos afros además de comprometerse apoyar e impulsar este proceso y retomar estos planteamientos en su agenda política y plantearlas en la sesión Municipal a finales Octubre.
- Shaja Taylor: como directora de la oficina Grupo Kriol del (afrodescendientes) ofreció de manera voluntaria la casa de cultura Afro para que se pueda reunir y divulgar la plataforma Política, además articular con otras

organizaciones para que se pueda implementar y lograr el objetivo del mismo.

Conclusiones:

ausencia.

Este foro tuvo buena acogida por parte las y los participantes, ya que se vio el interés de dar seguimiento plataforma política de la lideresas Afrodescendientes 2015. Considerando los ejes temáticos, demandas y metas por país en este sentido Nicaragua. Al momento del foro algunas Autoridades que fueron convocados y convocadas no se presentaron y tampoco justificaron su

Consideramos que se debe presentar un plan ante las autoridades Regionales y Municipales si es posible en Rosita, Waspam, Bonanza y Siuna para que lo conozcan todas las autoridades.

Una vez que conozcan sobre el contenido de la plataforma puedan integrar en sus agendas de trabajo las demandas, y poder cumplir con las necesidades de la población, porque si hay derechos para unas, que haya para todas.

Es importante que se integre como IV eje "Necesitamos atención de salud sexual y reproductiva" que está en la plataforma Pág. #30. Ya que este en la socialización de la plataforma política en junio pasado se definió como un eje temático a priorizar en el primer año de aplicación de la plataforma, en vista que es un tema que Voces Caribeñas ha trabajado desde hace tiempo y hay algunos avances. Es un proceso que se ya se ha venido trabajando desde la agenda derechos Sexuales reproductivos desde y para jóvenes y adultas. Esta agenda de DSYR se ha presentado a las autoridades Municipal y Regional para la integración de la misma para sus planes de trabajo y ha habido buena aceptación de la misma.

No podemos permitir que pase el año, sin haber dado un primero pasó aunque sabemos que la plataforma política que hemos aprobado y presentado es por 10 años de cara al Decenio de los Afrodescendientes.

Cabe destacar que en Nicaragua además, se realizaron procesos de socialización de la Plataforma con mujeres de tres municipios de la Costa Caribe: Bluefields (22 de Julio con 23 participantes), Laguna de Perlas y Haulover (28 de julio con 17 participantes); y Corn Island (5 de agosto con 21 participantes).

La Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, organizó estas tres reuniones con mujeres lideresas para socializar la Plataforma Política, con el auspicio de Global Communities.

Las mujeres participantes demostraron mucho entusiasmo por la oportunidad de ser parte del evento. Tuvieron muchas inquietudes sobre la plataforma política, pero también sobre la continuidad (seguimiento y monitoreo) del proceso. participantes demostraron Las entusiasmo de ser consideradas para formar parte de esta lucha. interesadas en continuar un trabajo de articulación para poder aprovechar objetivos del organizadamente los decenio afro de población la descendientes.

Se utilizó un mismo esquema en cada reunión, se utilizó la metodología de la educación popular y el idioma para la facilitación (creole y español) y los términos utilizados se adecuaron con pertinencia cultural en cada lugar (por ejemplo referir sólo población creole o afrodescendiente en lugar de población negra). La facilitadora hiso una breve introducción sobre la Red Afro, la Importancia de la Primera cumbre, y los Objetivos del Decenio Internacional para las y los Afrodescendiente, para luego hacer énfasis en la necesidad de conocer la plataforma política de la Red.

Para facilitar la comprensión de la plataforma política se organizaron grupos de entre tres y cinco personas para realizar la lectura y discusión de los ejes demandas contempla que plataforma. Para luego presentarles los tres ejes seleccionados a trabajar en el primer año: 5 Educación para todos y todas de calidad, 8 Visibilización Censos y Estadísticas Nacionales, y 11 Acceso а Recursos Naturales Económicos.

Finalizado el trabajo en grupo, la facilitadora hiso una presentación de los tres ejes seleccionados y sus respectivos demandas. Apoyándose en la matriz de monitoreo y seguimiento de la plataforma política, se les explico el sistema de monitoreo y las metas trabajadas para cada demanda bajo los ejes seleccionados para esta primera fase.

Las participantes respaldaron la selección de esos tres ejes para el primer año. No obstante, sugirieron para los siguientes dos años trabajar también los ejes de la Plataforma referidos al Acceso a justicia y medio ambiente. La metodología participativa permitió buena retroalimentación participantesfacilitadora, prevaleció el dialogo, la expresión del sentir de estas mujeres, sus frustraciones V desconfianzas relacionadas a situaciones político - económico-social.

De igual manera, contando con otros apoyos se ha logrado realizar los

procesos de socialización de la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes frente al Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes en Panamá, Costa Rica, Honduras y Ecuador.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN PANAMÁ

Organización coordina el evento: Voces de Mujeres Afrodescendientes en Panamá Período que cubre el informe: Abril a Agosto 2015, Panamá y Colón Responsable: Mireya Peart

Proceso de la puesta en común de la Plataforma Política de RMAAD, para el Decenio 2015-2024, realizado a la fecha en Panamá.

En primera instancia por iniciativa de la Coordinadora General de RMAAD, Dorotea Wilson se realizó en el marco de la Cumbre de Presidentes de las Américas Lanzamiento de la Cumbre de Lideresas de las Américas en Panamá, realizado el 8 de abril en el Hotel Novotel, con la asistencias de 55 personas, entre las cuales participaron Dorotea Wilson y Cecilia Ramírez. En ese evento se explicó sobre la próxima realización Cumbre de Afrodescendientes lideresas importancia de la Plataforma Política.

El 16 de mayo realizamos el Foro preparatorio de la cumbre donde se expuso y discutió la plataforma para escoger las demandas posibles prioritarias para Panamá, el cual fue difundido por la televisora TVN-Canal 2. En el mismo participaron 44 mujeres, incluyendo la vice alcaldesa del distrito capital.

En el proceso de organización de la cumbre la Cumbre realizamos y conversaciones con representantes de diversas organizaciones como son el Espacio Encuentro de Mujeres, la Coordinadora de Organizaciones Negras, REMAP, Foro Afropanameño, UNAMUP.

Ejes priorizados para Panamá:

- I. Combatir el racismo es responsabilidad de todas y todos
- II. Queremos una vida digna, sin pobreza
- III. Queremos decidir nuestro futuro
- V. Educación para todas y de calidad
- VI. Necesitamos atención de salud integral, sexual y reproductiva
- VII. No más violencia hacia las mujeres afrodescendientes
- IX. Protección y oportunidades para la niñez, adolescencia y juventud
- X. Urge proteger el medio ambiente

Puesta en Común de la Cumbre en Colón:

Organizado por Adela Panezo con la Participación de Haydee Milanes de Lay, Secretaria del Consejo de la Etnia Negra, en el cual participaron alrededor de 11 mujeres de Colón. Como resultado asistimos de Panamá 22 mujeres afro, de las cuales 14 eran de Voces, una de la Coordinadora de Organizaciones Negras de Panamá, dos gubernamentales y cinco de REMAP.

Participamos una delegación de voces en Conversatorio Organizado por El departamento de la Mujer del Ministerio de Salud y OPS, en el cual también participaron mujeres de la Coordinadora de Organizaciones Negras de Panamá. Allí expusimos el contenido de la Plataforma relacionado con la promoción de la salud para las afrodescendientes. Ello sirvió para fortalecer una alianza para la promoción de los derechos de las afrodescendientes a una salud de calidad, con OPS y MINSA.

Otras actividades

En el marco del Día de la Mujer Negra, el 25 de julio realizamos como Voces de Mujeres Afrodescendientes en Panamá una jornada que incluyó un conversatorio sobre la Plataforma y un piqueteo para exigir al gobierno y al estado en general el cumplimiento de nuestras demandas para el decenio incluidas en la Plataforma; ello fue cubierto por dos canales de Televisión (TVN-CANAL 2 Y NEX TV), cuyas entrevistas estuvieron por tres días en las noticias de dichos medios. Además se publicó una nota de prensa.

El 1º de agosto realizamos un Taller en el corregimiento de Gorgona (área de Playa), en donde se definió las expectativas de las participantes para el trabajo organizativo de Voces estrategias de continuar cara а difundiendo y socializando la Plataforma. El mismo sirvió para que las asistentes fortalecieran compromiso su incluidas en la nuestras demandas y se acordó un programa Plataforma para seguir socializando la Plataforma.

Mientras que el sábado 22 de agosto participamos en el Foro Afro para acordar acciones para la aprobación de la Lev de creación de la Secretaría Nacional de la Etnia Negra, que está incluida en los indicadores nuestros para el Decenio y aprobar la fecha del Encuentro para para el Plan Nacional de organizaciones afrodescendientes para el Decenio, para el cual debemos llevar nuestro Plan, que ya tenemos matrizado.

Y el día lunes 24 de agosto participamos cuatro integrantes de Voces y La Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Etnia Negra en entrevista para grabación del Grupo Experimental de Cine Universitario (GECU); dicha grabación se va a publicar en la WEB del GECU y se trasmitirá en la televisora estatal próximamente.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN COSTA RICA

Organización coordina el evento: Asociación Proyecto Caribe Fecha y lugar de realización: 1 de octubre del 2015. Westfalia, Limón, Costa Rica

Responsables: Ingrid Lambert Miller y Angie Cruickshank Lambert

FORO "Presentación de Plataforma Política, ejes temáticos, demandas y metas de país"

En este foro participaron 67 personas y se desarrollo en dos momentos estratégicos:

Primero: La presentación en plenaria de la Agenda Nacional de Mujeres Afrodescendientes y la Plataforma Política de la RMAAD, visibilizando los vacíos,

avances, desafíos y propuestas planteadas. Posteriormente se realizó un trabajo en grupos por temática, donde las participantes tuvieron oportunidad de comentar y agregar temas o propuestas al instrumento, para luego pasar nuevamente a plenaria a compartir los resultados del trabajo grupal y validar el instrumento final.

Segundo: Haciéndose presente ierarcas de las diversas instituciones identificadas como estratégicas para la implementación de la agenda, se procedió presentación de los prioritarios de trabajo tanto de la Agenda Nacional como de la Plataforma Política en Costa Rica. Los jerarcas comentaron sobre sus perspectivas acerca de cómo la institución que representan coadyuvar en la implementación de los instrumentos, así como de otras planes y identificados estrategias en sus instituciones.

Autoridades en representación del Estado presentes:

Ana Helena Chacón, Presidenta de la República en ejercicio Quince Duncan, Comisionado Presidencial de Asuntos Afrodescendientes Alejandra Mora, Ministra Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva INAMU Mónica Castillo Aguiluz, Dirección de Mujer, Defensoría de los Habitantes Ann McKinley, Presidenta Ejecutiva, JAPDEVA

Cinthia Small, Vicealcaldesa de Limón

Ejes priorizados para Costa Rica:

IV. Nuestros derechos civiles son derechos humanos

VI. Necesitamos atención de salud integral, sexual y reproductiva

IX. Protección y oportunidades para la niñez, adolescencia y juventud afrodescendiente

Compromisos y siguientes pasos:

Las autoridades presentes se comprometieron a darle seguimiento a las propuestas planteadas junto a la Comisión de seguimiento del Foro Nacional de Mujeres Afro. Particularmente:

- El Comisionado Presidencial para Asuntos Afrodescendientes solicitó el acompañamiento de una representante del Foro para la Comisión de trabajo para la Política Nacional Afrodescendiente que constituirá desde Casa Presidencial.
- La Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA se comprometió a facilitar información sobre el proyecto productivo que estará desarrollando en materia de emprendedurismo en la provincia de Limón.
- La Ministra de la Condición de la Mujer se comprometió a seguir apoyando el trabajo del Foro Nacional de Mujeres Afro, y a darle seguimiento a las propuestas establecidas para su cartera.
- La Presidenta de la República en ejercicio se comprometió a revisar el Programa Puente al Desarrollo: Estrategia Nacional Reducción de la Pobreza, de forma que este incluyera la perspectiva afrodescendiente.

Luego de la celebración del Foro, la Defensoría de la Mujer de la Defensoría de los Habitantes contactó a la organización para coordinar una reunión de seguimiento a finales de octubre, con el objetivo de discutir algunos de los puntos prioritarios de la Agenda y Plataforma Política para incluirlos en el Plan de Acción de esa institución, en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN HONDURAS

Organización coordina el evento: Enlace de Mujeres Negras de Honduras -ENMANEU Fecha y lugar de realización: 11 de Septiembre del 2015, La Ceiba Atlántida,

Honduras

Responsable: Nedelka Lacayo Arzú

FORO "Presentación de Plataforma Política, Ejes temáticos, demandas y metas de país"

Se contó con 19 mujeres participantes, originarias de Comunidad de Sambo Creek, La Ceiba y Tela. Incluyendo a representantes de instituciones Estado Hondureño como la Regidora Municipalidad de La Ceiba, Unidad Étnica Municipal, Hospital Atlántida, Departamento de Género/Organización Municipal de la Mujer- OMM, ECOSALUD, Medicus Mundi, UMIS/ETO y Gemelos de Honduras; en el marco del Proyecto para mujeres "Ciudadanía las Centroamérica basada en la diferencia, la Interculturalidad y el multiculturalismo". Se explicó que tanto la Cumbre como la Plataforma Política, se han realizado debido a que la Red de Mujeres Afrodescendientes se ha planteado apuntar a la lucha por ampliar los esfuerzos por visibilizar la situación de las mujeres afrodescendientes y fortalecer el accionar para incidir en los Estados, a fin de lograr avances en el nivel de vida y mayores oportunidades para la población afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

Retomamos la Agenda de Mujeres Indígenas y Afro hondureñas como nuestra herramienta de lucha para incidir y lograr los objetivos de los ejes que al final por consenso decidimos trabajar como país.

Se contó con la cobertura de los medio de comunicación en socializar este evento y las representantes de las diferentes instituciones firmaron las cartas de entendimiento de la entrega de la Plataforma Política.

Ejes priorizados para trabajar er Honduras:

IV. Nuestros derechos civiles son derechos humanos

VI. Necesitamos atención de salud integral, sexual y reproductiva

VII. No más violencia hacia las mujeres afrodescendientes

Propuestas aportes y compromisos de las autoridades (locales, nacionales, regionales):

- La representante del Departamento de Género/OMM, se comprometió en socializar la Plataforma Política en la próxima reunión del Comité Intersectorial, la cual se realizar el primer jueves de cada mes.
- La Regidora Municipal se comprometió en apoyar en la defensa y el acceso a la salud y los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes y que al lazarse como candidata a la Diputación por la ciudad de la Ceiba, apoyar esta política y en el caso de no llegar continuar apoyando en la instancia en que ella se encuentre.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN ECUADOR

Organización coordina el evento: Fundación de Desarrollo Social y Cultural

Afroecuatoriana "Azúcar"

Período que cubre el informe: Agosto - Octubre 2015

Responsable: Sonia Viveros Padilla

En el mes de agosto se realizaron reuniones con ONU Mujeres, Secretaria de Inclusión Social del Municipio de Quito, GIZ, UNICEF y AECID; para socializar los resultados de la Cumbre, plantear la necesidad de juntar esfuerzos para poder hacer una convocatoria nacional y contar con la representación de al menos una mujer por las provincias donde hemos trabajado como CONAMUNE y como ARMAAD.

Durante el mes de septiembre tuvieron lugar reuniones con Nidya Pesantes y Lorena Barba para definir apoyo. En la tercera semana de octubre se llevó a cabo un desayuno en Asamblea Nacional convocado por ONU Mujeres para confirmar sus posibilidades de apoyo y gestiones en las oficinas de Naciones Unidas. Se diseña la carta de invitación oficial firmada por la Representante en Ecuador de ONU Mujeres y la Enlace País de la Red de Mujeres Afro.

El 31 de octubre de 9 a 16 horas, se realiza la reunión de socialización de los resultados de la Cumbre de lideresas afrodescendientes de las Américas y de la Plataforma Política aprobada. Se contó con presencia de 28 mujeres la representantes de las Organizaciones: CONAMUNE, Red de Afroecuatorianas y Diversas, Mujeres Negras Hablando de Política, Mesa del Decenio Afroecuatoriano, Colectivo de Adolescentes y Jóvenes Afroecuatorianos, Escuela de Formación Política y Liderazgo ADOLEJOV, Fundación Afroecuatoriana

Azúcar, Grupo Obatalá, FOAES-Sucumbíos y MOMUNESL.

Ejes priorizados para Ecuador:

I. Combatir el racismo es responsabilidad de todas Y todos.

VII. No más violencia hacia las mujeres afrodescendientes

IX. Protección y oportunidades para la niñez, adolescencia y juventud afrodescendiente.

Conclusiones y Acuerdos:

- Se subraya lo importante de la plataforma como instrumento que nos ayuda a llevar por línea recta nuestras preocupaciones, y además porque también deja visible las demandas de los oros países del Continente.
- Coincidimos en que es importante buscar mecanismos que nos permitan revivir la lucha colectiva desde nuestra particularidad étnica.
- Reconocemos los avances que como país hemos tenido pero también que necesitamos no bajar la guarda porque no esta dodo dicho ni hecho.
- Se aplaude la iniciativa de las jóvenes de ir generando espacios en los que puedan ir completando su formación desde esta otra escuela, aquella no formal pero que ha llevado a que desde la creación del Movimiento de Mujeres Negras ha ido generando referentes.
- Resaltan la necesidad de luchar contra la violencia en todas sus formas desde nuestra particularidad

- étnica y manifiestan el apoyo a la propuesta del Colectivo y Escuela Juvenil. Las provincias presentes manifiestan su apoyo.
- Se solicitó enviar por correo la matriz para volver a leerla en el interior de los territorios y alimentarla de ser necesario.
- Se pondrá más atención en las acciones que cada persona, colectivo, grupo realiza en las ciudades o en el territorio porque responden a las acciones que aportan para alcanzar el objetivo.
- Se buscara posibilidad de financiamiento al menos para contar con recurso sea técnico y/o financiero para dedicar mayor

- tiempo a la observancia, activismo, acompañamiento y planificación. Porque ahora las responsabilidades familiares y personales hacen que el voluntariado para la organización sea cada vez menor; porque si bien hay las ganas la situación coyuntural que vive el país nos genera temor de perder el espacio laboral principalmente.
- Buscar los recursos para volver a encontrarnos antes que finalice el año para trabajar en la Planificación para el próximo año y trazar la hoja de ruta con responsabilidades no generales sino específicas y con nombres y apellidos.

- SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EN BRASIL

Organización: Casa Laudelina de Campos Mello, Organização da Mulher Negra

Período que cubre el informe: Noviembre 2015

Responsable: Cleusa Aparecida da Silva

Las mujeres Brasil, negras de hermanadas con las mujeres del mundo afectadas por el racismo, sexismo, la lesbofobia, la transfobia y otras formas de discriminación, se han puesto en inspiradas en la herencia marcha, ancestral y siendo portadoras de un legado que afirma un nuevo pacto civilizatorio.

Entre el 15 y ell 18 de noviembre desarrollaron políticas, actividades culturales, lúdicas reflexivas У (conversatorios, seminarios, feria de iniciativas emprendedoras feministas negras, campamentos de la juventud, reflexiones sobre herencias ancestrales, africanidades, lanzamientos literarios, audiovisuales, la Primera marcha de mujeres negras y audiencias públicas con

Parlamentares Negras, Ministras Estado, como Eleonora Menicucci Secretaria de Políticas para Mujeres y Nilma Lino Gomes, Ministra de Estado de Derechos Humanos, Promoción de la Igualdad Racial y Mujeres, así como con la Secretaria de la ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka para quiar la lucha contra el Racismo, la Violencia contra las mujeres negras en Brasil y la búsqueda por el concepto en construcción de Ben Vivir.

La Primera Marcha de las Mujeres Negras de Brasil contó con la participación de más de 20 mil mujeres negras de diferentes generaciones, orientaciones sexuales, quilombolas, cimarronas, residentes de chabolas, de los barrios periféricos, de los zancos, sin techo,

residentes de las calles, prostitutas/profesionales del sexo, profesionales artistas, deficientes, trabajadoras liberales, rurales, extractivitas, trabajadoras domésticas, pescadoras de mariscos, pescadoras, riberas, culinaristas, intelectuales, recolectoras de materiales artesanas, reciclables, Yalorixas, pastoras, agentes de pastorales, activistas, estudiantes, comunicadoras, profesoras, intelectuales, sindicalistas, médicas, parteras, religiosas, gestoras públicas entre otras. (Más información en la página 72)

Así, la Plataforma Política de la Red Mujeres Afrolatinoamericanas, del Caribe y Diáspora subsidió los debates en perspectiva de construcción de convergencias políticas, base para la construcción de la Carta de la Primera Marcha de Mujeres Negras en Brasil.

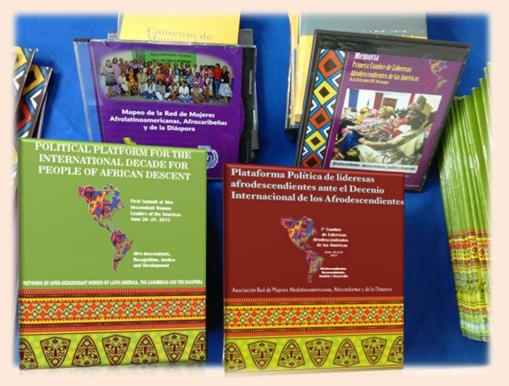
La Plataforma Política de la Red Mujeres Afrolatinoamericanas, del Caribe y Diáspora subsidió los debates en

perspectiva

de construcción de convergencias políticas. El que contribuyó para la construcción de la Carta de la Primera Marcha de Mujeres Negras en Brasil.

Ejes priorizados por Brasil:

- I. Combatir el racismo es responsabilidad de todas y todos;
- II. Queremos una vida digna sin pobreza; III. Queremos decidir nuestro futuro;
- IV. Nuestros derechos civiles son Derechos Humanos;
- V. Educación para todas y de calidad;
- VI. Necesitamos atención de salud integral, sexual y reproductiva;
- VII. No más violencia hacia las mujeres afrodescendientes;
- IX. Protección y oportunidades para la niñez, adolescencia y juventud;
- X. Urge proteger el medio ambiente;
- XI. Acceso a los recursos naturales y económicos;
- XVI. Queremos acceso a la justicia; y XVII. Deben garantizar nuestra seguridad ciudadana.



PROGRAMA DE AECID DE COOPERACIÓN CON AFRODESCENDIENTES

Este Encuentro/Taller se realizó los días 8 y 9 de septiembre en Cartagena de Indias, Colombia, con el objetivo de articular, socializar, discutir y completar el proceso ya iniciado para la elaboración de un nuevo documento estratégico y de orientaciones del Programa de Afrodescendientes de AECID

Participaron representantes las de Oficinas de Equidad Racial У gubernamentales dependencias de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay. También participó la ARMAAD otras asociaciones а afrodescendientes de América Latina y Caribe.

La jornada se distribuyó en sesiones de trabajo. El primer día la Inauguración y presentación del taller y Ponentes, Sesión 1: La situación del Programa de Afrodescendientes en (Presentación de participantes, ponentes e invitados, Exposición de ponencias, Turno de comentarios, debate y puesta en común); Sesión estratégicas (Explicación de líneas estratégicas, Ponencias de presentación de cada una de ellas y Propuestas y análisis de sus contenidos en grupos); 3: Continuación Sesión estratégicas (Análisis y debate sobre ponencias de presentación líneas 4: estratégicas); Sesión Reunión plenaria (Reunión plenaria para buscar consensos a partir de las presentaciones,

Identificación de acuerdos y desencuentros entre actores).

ΕI segundo día inició con un resumen/recapitulación de la jornada anterior. Luego se continuó con la Sesión 5: Prioridades Geográficas (Presentación de tres ponencias: una por cada región y Presentación prioridades geográficas de AECID: DCALC y DRRCC); Sesión 6: Articulación y funcionamiento del Programa (Trabajo en grupos dinámica "mesa-café" y Reunión plenaria para discusión de conclusiones sobre articulación); y Conclusiones y cierre del encuentro con todos los participantes (Sesión plenaria para destacar aspectos positivos del encuentro, aspectos a mejorar, recomendaciones y propuestas).

Vicenta Camusso, coordinadora de la Sub Región Cono Sur y Joanna Wetherborn, responsable de Comunicación y Visibilidad ARMAAD, compartieron de impresiones en este video de entrevistas, que es parte de los materiales del proceso de socialización de este "Formulación Encuentro-taller del Programa de Cooperación con población afrodescendiente".



CUMBRE DE NACIONES UNIDAS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015

PROYECTO DE DOCUMENTO FINAL DE LA CUMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA APROBACIÓN DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DESPUÉS DE 2015

Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Preámbulo de la Declaración

Este Programa es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad. Asimismo, se pretende fortalecer la paz universal en mayor libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, como la pobreza extrema, es el mayor desafío mundial y una condición indispensable para el desarrollo sostenible.

Todos los países y todas las partes interesadas, actuando en asociación colaborativa, implementarán este plan. Estamos decididos a liberar a la raza humana de la tiranía de la pobreza y la necesidad y para sanar y asegurar nuestro planeta. Estamos decididos a medidas tomar las audaces transformadoras que se necesitan con urgencia para cambiar el mundo en una senda sostenible y resistente. embarcarnos en este viaje colectivo, prometemos que nadie se quede atrás.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que estamos anunciando hoy demuestran la escala y la ambición de este nuevo Programa universal. Tratan de construir sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y completar lo que éstos no alcanzaron. Tratan de hacer realidad los derechos humanos de todos y para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Son integrado e indivisible y

equilibrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible: el económico, social y ambiental.

Los Objetivos y metas serán estimular la acción en los próximos quince años en áreas de importancia crítica para la humanidad y el planeta:

Población

Estamos decididos a acabar con la pobreza en todas sus formas y para garantizar que todos los seres humanos puedan desarrollar todo su potencial en la dignidad y la igualdad y en un ambiente sano.

Planeta

Estamos decididos a proteger el planeta de la degradación, incluso a través del consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y la adopción de medidas urgentes en materia de cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Prosperidad

Estamos decididos a asegurar que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y satisfactoria y que el progreso económico, social y tecnológico se produce en armonía con la naturaleza.

Paz

Estamos decididos a fomentar sociedades pacíficas, justas e incluyentes que están libres de miedo y violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

Asociación:

Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para poner en práctica este Programa a través de una asociación mundial revitalizado para el Desarrollo Sostenible, basado en un espíritu de solidaridad global reforzado, centrado en particular en las necesidades de los más pobres y más vulnerables y con la participación de todos los países, todos los actores y todas las personas.

Los vínculos y la naturaleza integrada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible son de importancia crucial para asegurar que el propósito de la nueva Agenda se realiza. Si nos damos cuenta de nuestras ambiciones a través de toda la extensión de la orden del día, la vida de todos serán profundamente mejorado y nuestro mundo será transformado para mejor.

II CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Durante los foros, reuniones, paneles y actividades de esta II CRPyD llevada a cabo en la ciudad de México, entre el 6 y el 9 de octubre 2015, la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora tuvo importante representación e intervenciones.

El martes 6 de octubre, como momento inaugural del Foro Social feminista iReconocimiento, protección y garantía de todos los derechos para todas las personas!", en el marco de la

Conferencia de Población y Desarrollo, se desarrolló el panel "Los retos más apremiantes del Consenso de Montevideo", presidido por ocho ponentes/provocadoras: Una joven de la REDALAC, Elena (Envejecimiento), Cinthya Velasco (Salud Sexual y Salud Reproductiva), Lilian Celeberti (Igualdad), Magda Alberto (Migración), Shi Alarcon (Desigualdad Territorial), Luz Marina (Indígenas), y Glenda Joanna Wetherborn, (Afrodescendientes).



Las provocaciones enfatizaron las desigualdades principales de la agenda, los retos para la política y los cruces con la agenda 2030 sobre cómo incorporar el Consenso de Montevideo. Para el desarrollo del Panel, dentro de esos 8 temas seleccionados del Consenso de Montevideo las intervenciones se orientaron a responder y sugerir en torno a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los asuntos nodales a los que debe darse prioridad para demandar su implementación y vigilar su seguimiento, implicaría porque avance su transformaciones estructurales sustantivas en la vida de las personas? ¿Cuáles son esos asuntos que muestran mejor manera las desigualdades existentes? Del eje o tema sobre el cual provocar: ¿Cuáles son, en la Guía Operativa, los puntos más útiles para vigilar el seguimiento y la implementación del Consenso de Montevideo? Del eie o tema sobre el cual provocar: ¿Cuáles son los vínculos entre el Consenso de MVD y la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible? ¿Cómo se piensa que deben establecerse dichos vínculos?.

El viernes 9 de octubre, el objetivo general del Panel 8, en el que participó Dorotea Wilson, Coordinadora General de la Red de Muieres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora; fue analizar la contribución Guía operacional seguimiento implementación У del capítulo I del Consenso de Montevideo Población У "Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial" y las relaciones de esta implementación y seguimiento otros instrumentos con atinentes, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el proceso Cairo post 2014.

Dorotea compartió mesa con **Jhon Antón**, Investigador en el Instituto de altos Estudios, Universidad de Postgrado del Estado de Ecuador; y con **Moisés Medrano**, Director de Población del Ministerio de Cultura de Colombia.



"Para nosotras el Consenso de Montevideo representó un gran avance en nuestras demandas, que, como bien sabemos, no recoge todas nuestras aspiraciones, pero consideramos que los Estados dieron un gran paso al haberlo aprobado, y coadyuva a enfrentar las grandes necesidades y demandas de las mujeres. Nosotras, al igual que otras expresiones de los movimientos sociales de la región, hemos criticado las múltiples resoluciones generales que no cuentan con mecanismos para su concreción ni para el seguimiento o la evaluación de resultados."; Afirmó Wilson.

Durante el Panel se mencionó lo significativo de la formulación e implementación pertinente, oportuna y efectiva de Políticas Públicas que atiendan y resuelvan de manera contundente y progresiva, las brechas de desigualdad que históricamente han afectado la vida de millones de afrodescendientes en las Américas y El Caribe, en todos los órdenes y ámbitos.

Destaca de manera positiva que se plantean como posibles líneas de acción creación y fortalecimiento mecanismos de exigibilidad y evaluación del cumplimiento de las políticas. Es relevante, y fundamental, la precisión de asignación de porcentajes la del dirigido a esas presupuesto público políticas de acción afirmativa personas afrodescendientes, por sectores. Se considera que el aspecto de mayor complejidad es el reconocimiento formal y real de la existencia del racismo y la discriminación racial en cada uno de los países, como línea base para erradicación. Esto debido a que no en todos los países se reconocen como categorías agravantes de la desigualdad e inequidad.

En este sentido, en el contexto de la Medida Prioritaria 92, relacionada con la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, si bien en esta propuesta se considera que existen mecanismos para el seguimiento dentro del sistema de Naciones Unidas, se debería proponer líneas de acción para la implementación de los Estados. Al menos los Estados debe comprometerse a enfrentar el racismo existente en nuestras sociedades.

Otro aspecto considerado complejo de visibilización implementar es la estadística ampliada a todos los sectores administración de la del (derechos, servicios básicos y condiciones de vida), no sólo a las especializadas las estadísticas: en incorporando las variables etnia, sexo, edad, territorio y otras.

Se consideró que no solo se trata de definir las líneas de acción, metas e indicadores del acápite I del Consenso de Montevideo, en el que se menciona de manera especial a la población afrodescendiente; se trata, además, de precisar en los demás acápites lo concerniente a la población y particularmente a las mujeres afrodescendientes.

Este planteamiento obedece a que al menos un tercio de la población de la región es afrodescendiente y la gran mayoría de esta población está sumida en la miseria y la pobreza extrema, por tanto se requiere de mayor visibilización y énfasis en el esfuerzo que los Estados deben realizar para superar las inmensas desigualdades y brechas existentes entre la población afrodescendiente y el resto de la población de la región.

Adicionalmente, se mencionó como relevante incorporar para cada Medida Prioritaria, como líneas de acción, la dimensión de género e intergeneracional de manera explícita, no sólo en los temas de salud materno-infantil, sino en todos los servicios y condiciones para el acceso a una calidad de vida digna, especificando el impacto deseado de las políticas y acciones en la vida de las mujeres afrodescendientes.

Otra de las reflexiones fue que se asume que las Medidas Prioritarias pretenden reforzar otros instrumentos como el Programa de Acción de Durban, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para nosotras, la Declaración y el Programa de Acción de Durban de la Conferencia Mundial contra el Racismo, Discriminación Racial, la Xenofobia y las Conexas de Intolerancia: integral constituyen un marco derechos humanos para el bienestar y

desarrollo de las personas afrodescendientes.

Finalmente, consideramos que nuestra labor, desde la sociedad civil, es continuar demandando a los Estados, la asunción y/o precisión en cada país de las líneas de acción, las metas e indicadores que aquí se acuerden. En esa línea seguiremos luchando por concretar el lema del Decenio para la población afrodescendiente: Afrodescendientes, Reconocimiento, Justicia y Desarrollo.



DECLARACIÓN POLÍTICA FORO SOCIAL II CRPYD

iQueremos que el futuro empiece ya!

En el año 2013, en la capital de uno de los países más pequeños de nuestra región, se logró el documento sobre población y desarrollo más incluyente y avanzado del planeta: El Consenso de Montevideo. Este documento ratificó los principales compromisos y acuerdos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Programa de Acción de El Cairo y la plataforma de acción de Beijíng, a la vez que significó importantes y específicos avances para nuestra América Latina y el Caribe.

En el Consenso de Montevideo hay

compromisos de Estado sobre los derechos territoriales para pueblos indígenas y los derechos de las personas migrantes; se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores del desarrollo y se comprometen acciones de participación y consulta ciudadana que les incluyen; nuestros países se comprometieron a revisar la legislación vigente sobre el aborto para salvaguardar la vida, la salud y la autonomía de las mujeres. Por primera vez un consenso regional reconoció y llamó a respetar los derechos sexuales de las personas, incluida la posibilidad de vivir con libertad su orientación sexual y su identidad de género.

En el marco del respeto a todas las religiones y espiritualidades, 38 países ratificaron el carácter laico de los Estados, como un requisito indispensable para la democracia y el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas.

Celebramos por ello el Consenso y nos enorgullecemos porque la agenda latinoamericana y caribeña ha resonado en las esferas globales, diciendo que es posible soñar y pensar un mundo que subvierta las causas estructurales de las desigualdades y los patrones de desarrollo insostenibles.

Hoy, en México, la capital más grande de la región, vamos a dar el paso que nos llevará a la aprobación de una guía operativa que nos haga avanzar en el cumplimiento del Consenso de Montevideo. Cada indicador deberá ser desagregado por edad, sexo, género, raza y etnia, toda población sujeta de derechos deberá hacerse visible, y cada actor del desarrollo ser partícipe de la implementación.

Señoras y señores: a dos años de la aprobación del Consenso de Montevideo, nos parece grave que esta agenda, ambiciosa e innovadora, aún no se haya traducido en avances sustantivos, y que países incluso, algunos en retrocesos: la violencia de género, los crímenes de odio, la mortalidad materna, el aumento del embarazo adolescente, la transmisión del VIH en mujeres y la discriminación de amplios sectores son ello. prueba de

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos siguen sojuzgados. Las

mujeres siguen siendo violentadas por el ejercicio de su sexualidad, siguen enfermando y muriendo a causa de los abortos clandestinos e inseguros, las que viven con VIH y las indígenas siguen siendo esterilizadas en contra de su voluntad. No se ha garantizado el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva ni a la educación integral de la sexualidad.

La organización social de los cuidados sigue basándose en la sobrecarga de trabajo de las mujeres y niñas y no es considerada ni en los análisis, ni en las políticas macroeconómicas.

Por si esto fuera poco, también nos enfrentamos en algunos países al hecho de que la posibilidad de diálogo y trabajo corresponsable entre sociedad civil y gobierno se ha debilitado o es casi imposible. Hay países en los que se criminaliza la defensa de los derechos humanos y la protesta social. América Latina está indignada por los femicidios/feminicidios y por las miles de desapariciones forzadas, incluida la de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. iExigimos verdad y justicia!

Las Conferencias Regionales de la CEPAL y los acuerdos emanados de éstas, componen la agenda y la estrategia latinoamericana y caribeña de acción en pro de la igualdad y demandan de cada uno de nuestros Estados, disposición de recursos progresivos para su implementación y cumplimiento.

Debemos aprovechar que el mundo empieza, a partir de ahora, a medir los alcances de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para "latinoamericanizarlos", para regionalizar los avances y seguir contagiando el sueño. Asumámoslo, el Consenso de Montevideo es más ambicioso e integral que los ODS en muchos aspectos, por ello en nuestra región, el eje articulador para su implementación deberá estar centrado en las agendas propias.

La sostenibilidad de la agenda sólo será posible si se reconoce -como sujetas de derechopersonas a las discapacidad, con VIH, adultas mayores, migrantes, trabajadoras -incluidas las trabajadoras sexuales- niños, niñas, adolescentes, ióvenes, afrodescendientes, indígenas, lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales; garantizando su empoderamiento, creando alianzas inter-generacionales y mecanismos de participación ciudadana con enfoques descentralizados.

La resolución que ustedes, señoras y señores delegados, aprobarán en un par de días, no será el techo sino el piso del que debemos partir. Este debe estar a la altura de los avances logrados y profundizarlos. Debemos institucionalizar mecanismos para la rendición de cuentas transparentes, incluyentes y participativos.

Por eso nos preocupa, y mucho, que a partir de la clasificación de varios de nuestros países como de Renta Media, la cooperación internacional haya dejado casi por completo nuestro continente. Porque al mismo tiempo que en la mayoría de nuestros países ha habido crecimiento económico, la nuestra, sigue siendo la región más desigual del mundo, enfrentando niveles de pobreza inadmisibles.

Además las organizaciones sociales -que tanto hemos contribuido a nuestras

democracias- están debilitadas y en algunos casos, desapareciendo por falta Son recursos. las organizaciones que desarrollan agendas, objetivos y metas, empujan las ideas, trabajan con las autoridades locales, se reúnen en asambleas y talleres, salen a las calles, dialogan y permean a nuestros Estados; debaten en las Naciones Unidas y en la CEPAL, internacionalizan las grandes luchas por las grandes causas como la paz, la libertad, la igualdad, la solidaridad, los derechos humanos, la diversidad y el respeto inexcusable por los bienes comunes, el medio ambiente y la naturaleza.

Hoy, la Guía Operativa es nuestra oportunidad para pasar de las palabras a la acción, podemos quedarnos con un consenso de promesas y sueños... o comprometernos a cambiar nuestra realidad. Es momento para la rendición de cuentas. Es momento para la participación ciudadana. Es momento para comprometer recursos. Es momento para la garantía de todos los derechos para todas las personas a lo largo de toda su vida.

Ese es el compromiso y la verdadera razón de ser del Consenso de Montevideo y de su implementación que se acordará aquí. Hoy, repetimos lo que dijimos hace dos años en la Primera Reunión de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo: no queremos desearnos mutuamente un buen futuro, iQUEREMOS QUE EL FUTURO EMPIECE YA!

Foro Social de la II Conferencia Regional de Población y Desarrollo 06 de octubre, 2015 Ciudad México

¡YA TENEMOS MEMBRECÍA INSTITUCIONAL EN AWID!

iNuestras alianzas están creciendo y con ellas nuestra capacidad de incidencia! Celebramos nuestra afiliación con estatus de **membrecía institucional** en **AWID**, estamos seguras de que un cambio sostenible y profundo en favor de los derechos de las mujeres requiere de nuestra acción y poder colectivo.



La Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID) es una organización internacional y feminista, comprometida con alcanzar la igualdad de género, el desarrollo sustentable y la realización de los derechos humanos de las mujeres. Un compromiso que compartimos desde Alianza por la Solidaridad que recientemente ha entrado a formar parte de esta red.

Su misión es fortalecer las voces, el impacto y la influencia de las activistas, organizaciones y movimientos por los derechos de las mujeres en todo el mundo para mejorar en forma efectiva los derechos de las mujeres. Considera que los derechos de las mujeres no sólo son necesarios y un fin en sí mismos, también son fundamentales para poner fin a los retos a que se enfrenta el mundo en la actualidad.

Erradicar la pobreza, construir la paz, enfrentar con éxito las pandemias del VIH y el SIDA y otras más, sólo es posible con una estrategia que ubique a los derechos de las mujeres en el centro.

FORO DE MUJERES AFRODESCENDIENTES EN EL CONTEXTO DEL XII EIMS

19 OCTUBRE 2015/ REPÚBLICA DOMINICANA XII ENCUENTRO INTERNACIONAL MUJER Y SALUD (EIMS)

Participamos 24 mujeres de 12 países: Curacao, Panamá (Diáspora en Estados Unidos), Guatemala, Guyana, Haití, Kenya, Nicaragua, República Democrática del Congo (Diáspora en Europa), República Dominicana, St. Lucia, South-Africa y Suriname.



El foro inició facilitado por integrantes de la Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (ARMAAD), con un espacio de agradecimiento y honra a las ancestras y ancestros por la oportunidad de encontrarnos en este espacio, con un ejercicio colectivo de la tradición africana "Yo te veo", Axé. Este espacio fue facilitado por Yvette Modestin, Coordinadora de la ARMAAD en la Diáspora (Boston).

2. Analizadas y consensuadas

globales de mujeres y

el

los

los

Decenio

y las

ODS y

líneas estratégicas de articulación

de la RMAAD, la Colectiva Mujer y

Salud y otras organizaciones y

ante

redes

feministas

Internacional de

Afrodescendientes,

A continuación, las palabras de Bienvenida estuvieron a cargo de Dorotea Wilson, Coordinadora General de la ARMAAD; quien compartió que este foro se realizó con el **Objetivo central de f**ortalecer la organización y articulación de las mujeres afrodescendientes de África, Latinoamérica y El Caribe para su participación e incidencia de cara a los Objetivos de Desarrollo Sustentable y la Agenda de Desarrollo Post-2015.

Agenda Post 2015
3. Identificadas y consensuadas líneas estratégicas y acciones para el fortalecimiento de la participación de las mujeres del Caribe en la Red y en el seguimiento a la agenda global de salud de las mujeres.

Así como los Resultados esperados son:

4. Incorporadas las propuestas y posicionamientos de las mujeres negras y afrodescendientes en la Declaración política del Foro XII EIMS.

1. Intercambiadas miradas, experiencias y demandas de mujeres y organizaciones africanas y afrodescendientes en torno a la Salud integral y las agendas globales de desarrollo.

Joanna Wetherborn, responsable de comunicación, visibilidad y divulgación de ARMAAD estuvo a cargo de presentar el Decenio Internacional de los y 2015-2024 Afrodescendientes los resultados de la Primera Cumbre de lideresas afrodescendientes realizado en junio 2015 en Managua, Nicaragua, con participación 276 mujeres afrodescendientes de 22 países de América Latina y El Caribe.

El Decenio se celebrará de 2015 a 2024 y que constituye un período proclamado en la Resolución 68/237 de Naciones Unidas, para que los Estados asuman con compromiso, voluntad política y recursos, nuestro reconocimiento, justicia y desarrollo. Serán diez años para transformar las situaciones estructurales y saldar deudas históricas derivadas de cinco siglos de exclusiones y racismo.

Acto seguido, Yvette Modestin (Boston) y Phillis Cayetano (enlace nacional de Belice), socializaron la ARMAAD en Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas, de cara al Decenio Internacional para las y los Afrodescendientes. Esta Plataforma Política contiene 17 Ejes centrales y 71 demandas que muestran posicionamiento de la Red de mujeres Afro en temas centrales de la agenda para el desarrollo. En cada uno de los países de América Latina y El Caribe se están realizando procesos de socialización de la misma, así como de consulta y construcción colectiva de nacionales de incidencia, con propuestas, demandas y recomendaciones de las mujeres afro Estados para los gobiernos.

Los Ejes que aborda la Plataforma son: I. Combatir el racismo es responsabilidad de todas y todos, II. Queremos una vida digna sin pobreza, III. Queremos decidir nuestro futuro, IV. Nuestros derechos Derechos Humanos, V. civiles son Educación para todas y de calidad, VI. Necesitamos atención de salud integral, sexual y reproductiva, VII. No más hacia las violencia muieres afrodescendientes, VIII. Visibilización en censos y estadísticas nacionales, IX. Protección y oportunidades para niñez, adolescencia y juventud, X. Urge proteger el medio ambiente, XI. Acceso a recursos naturales y económicos, XII. Queremos seguridad y soberanía alimentaria, XIII. Es necesario proteger a las y los migrantes, XIV. Αl rescate reconocimiento de nuestro patrimonio, Medios de Comunicación deben proyectar imágenes positivas de las afrodescendientes, XVI. mujeres Queremos acceso a la justicia, y XVII. Deben garantizar nuestra seguridad ciudadana.

Las participantes quedaron gratamente sorprendidas al conocer el contenido y el nivel de precisión de la Plataforma Política. Compartieron experiencias personales y conocidas de casos cotidianos de discriminación racial y su



impacto en las posibilidades y condiciones de educación, la salud, trabajo... Las experiencias y vivencias constataron la pertinencia de las demandas planteadas y la urgencia de que sean atendidas.

Nuevamente evidenciamos cómo la violencia en sus múltiples manifestaciones, desde los estereotipos y prejuicios sobre nuestros cuerpos, identidades y vidas, hacia el trato y la forma en que nos relacionamos en la sociedades; y sobre todo, desde cómo la

violencia institucional tiene impactos profundos y de larga duración en el autoestima, en la salud psicológica, en la salud integral, en los derechos sexuales derechos

reproductivos y en la posibilidad de convivir en entornos respetuosos, sanos y saludables.

La salud integral y plena de las mujeres afrodescendientes está comprometida por varios factores: por un lado la problemática de la tierra y el despojo de los recursos materiales y naturales para ponerlos al servicio de los provectos que además de explotar desmedidamente el medio ambiente, lo pobreza contaminan ٧ generan precariedad para las comunidades donde se instalan, con la nula o mínima regulación de los gobiernos y de los estados.

La violencia racista se ejerce sobre la vida de las mujeres afrodescendientes de múltiples maneras, no siembre visibles, no siempre físicas, pero sin duda con secuelas muchas veces irreparables, que perpetúan inequidad, desigualdad e injusticia social para las mujeres afrodescendientes.

Las reflexiones también se orientaron a cómo las mujeres africanas y afrodescendientes estamos

> experimentando aue recientes teorías refieren Trastorno como post-traumático de esclavitud. Esto derivado de la violencia psicológica, la imagen presentación estereotipada prejuiciada de negritud, áfrica y la afrodescendencia, la desnaturalización

del proceso de esclavitud y trata de esclavos transatlántico, la manera cómo en varios países se está tergiversando la historia, no solo anulando los aportes y contribuciones de las poblaciones africanas esclavizadas en los continentes donde fueron forzados a establecerse, sino intentando disfrazar esos crímenes de lesa humanidad como "procesos de migración". Ello supone un atentado contra el derecho a la memoria y al acceso a la información.

Todavía en la actualidad estamos expuestas a formas modernas de esclavitud, sumado a la agresión psicológica con la reiteración de que las



personas y las mujeres afrodescendientes "no pertenecemos al lugar donde estamos". El racismo es extremadamente violento aunque a veces no se perciban heridas físicas, sino como ataques a todo lo que constituye la identidad y la autonomía afrodescendiente, que va mucho más allá de los rasgos físicos.

Por ello debemos continuar rescatando, nombrando y visibilizando las luchas históricas de las mujeres africanas y afrodescendientes en nuestras comunidades y países, pues aunque tengamos diferencias culturales y de idiomas, el racismo nos atraviesa de manera similar. Apostamos por impulsar la continuación de la incidencia y participación en todos los espacios.

Dorotea Wilson comparte información sobre la trayectoria, trabajo y presencia de la Red y motiva la participación de las mujeres afro en la agenda global sobre salud de las mujeres. La Red nació en 1992 durante el Encuentro Feminista realizado en República Dominicana. Han sido 23 años de apuestas para que el movimiento feminista supere esa visión que considera a las mujeres como una masa única impactada por el patriarcado que nos deja a todas en igual desventajas frente a los hombres, para que comprendan el impacto particular del patriarcado las muieres en afrodescendientes.

También ha representado apuestas para que los discursos sobre racialidad, trasciendan el análisis que conceptualiza a la población afro como un conjunto "universal" de personas sometidas a una experiencia única de discriminación, sin mirar el impacto de género. Para que se reconozca la interacción que existe entre los sistemas de estructuración del poder

racial, patriarcal, de clase, religioso y económico para construir el escenario cultural y simbólico que perpetúa la dominación y subordinación.

En síntesis, veintitrés años reafirmando nuestra identidad de mujeres afrodescendientes, compartiendo experiencias, vivencias y generando lazos solidaridad entre estableciendo alianzas con otras y otros, reconstruvendo nuestra historia manera articuladas, con diferencias, con contradicciones, con dificultades, pero seguras y convencidas de que solo articuladas y con una plataforma común podemos romper ese círculo de opresión de más de 5 siglos de intento de sometimiento y por acallar nuestras voces: Veintitrés años de resistencia contra el racismo desde diferentes plataformas a nivel local, nacional, regional y global; utilizando instrumentos, convenciones, declaraciones internacionales participando en los espacios donde se deciden los acuerdos y prioridades sobre desarrollo y derechos humanos.

Continuando con el programa, luego se realizó un trabajo colectivo para discutir y aportar sobre **el rol de las mujeres**



afrodescendientes ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Desarrollo Post-2015. Se integraron tres grupos por afinidad/ idioma: Español, Francés e Inglés. Como producto derivado de los trabajos de grupo, en plenaria se compartieron las siguientes reflexiones:

1 ¿Cuál ha sido el rol de las mujeres afrodescendientes en la salud?

Cuidado (de la familia, necesidades de salud y familiares, parientes cercanos y lejanos, niñas y niños) en la comunidad y en el campo. Es necesario poner números, monitorear y evaluar de

manera sistemática el rol de las mujeres afro en la salud, en las diferentes áreas

diferentes áreas.

Las mujeres afrodescendientes hemos asumido los roles de promoción, atención, capacitación e investigación de cara a la prevención de riesgos y enfermedades, la atención en los diferentes niveles para el tratamiento recuperación ante las enfermedades, en una cadena de cuidados extendida mucho más allá de los meros servicios de salud.

En la historia han estado de manera invisibilizadas, permanente, aunque enfermeras, parteras, hueseras, hierberas y médicas. Incorporando el conocimiento tradicional ancestral afrodescendiente, sin aue sea reconocidas de manera formal por los sistemas de salud pública. Los roles incluyen atención a partos y cuidados de bebés y niñas y niños pequeñas. Además, ante la prevalencia de violencia sexual y embarazos prematuros, sexo seguro, preparación y sanación con hiervas, distribución de medicina tradicional.

educación acerca de anticonceptivos, salud sexual, prevención de embarazos, enfermedades e infecciones de transmisión sexual, asistencia para la interrupción de embarazos, etcétera.

Históricamente las mujeres afro hemos aestionado cuidado la salud comunitaria, aunque el reconocimiento no ha ocurrido. No hay un tema específico de salud para las mujeres afro pero todos los temas de salud nos tocan y estamos en un alto índice de vulnerabilidad porque las políticas públicas no implementan criterios género v menos aún de pertinencia intercultural.



2 ¿Cuál puede ser nuestro rol de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Desarrollo Post-2015?

Uno de los requisitos para incidir es la identificación de la agenda común global de desarrollo de las mujeres y desde allí incorporar las ausencias y necesidades mujeres afro. Otra particulares como condición tener mejor es una organización del movimiento afro feminista. Sabemos que tenemos barreras de lenguaje, distancias y particularmente limitaciones de recursos de todo tipo, pero hay que buscar la

forma de superar esas barreras y fortalecer el movimiento.

Hay que revisar las alianzas y las posibilidades de articulación para que no nos representen debilitamiento político y en cambio nos fortalezca para lograr mayores logros e impactos prácticos y tangibles en nuestras vidas. A veces no queremos interactuar en espacios más globales porque sabemos que allí también ejercen sobre nosotras discriminación, racismo y exclusión, bajo infinidad de justificaciones argumentaciones, intentos de solaparlo, pero esos espacios también nos pertenecen y tenemos derecho a estar allí para efectivamente poder decidir sobre nuestro futuro.

Es importante elaborar y respaldar las propuestas que generamos nivel a regional e internacional de cara a la agenda de salud de las mujeres negras v de la salud alternativa comunitaria considerando la multiplicidad de factores y la interseccionalidad. Definitivamente debemos seguir vinculando planteamientos de salud integral con los análisis sobre Pobreza, ODS, Derechos sexuales y Reproductivos, Iqualdad, Violencia, Medio ambiente, cambio climático, Seguridad soberanía У alimentaria.

Paralelamente hay que insistir aterrizar los temas a las realidades sentidas, pero además monitorear y hacer evaluaciones, auditoría social, informarnos más, crear reconocimiento del tema, insistir en el reconocimiento de nuestras contribuciones, construir más espacios donde tenemos más presencia, tener más consistencia e insistencia al presentar los temas, tener una postura crítica de los sistemas su estrategias, análisis,

asumir que nos están incorporando o que están de acuerdo y participar en la definición del horizonte que queremos trazar y del camino para llegar a éste.

3 ¿Cómo se puede logran incidencia en la agenda global sobre salud de las mujeres?

A través de campañas de sensibilización y visibilización de las mujeres en el sistema salud, para que conozcan de importancia de sus aportes y las otras mujeres también. La agenda de salud de las mujeres debe establecerse desde nosotras mismas en cada país, para ello se necesitan políticas y estrategias para procurar la salud de las mujeres afrodescendientes, la incidencia participación en la toma de decisiones y la asignación de recursos económicos que garanticen la implementación y acceso a los conocimientos y medicina tradicional ancestral.

Presentando la agenda y hacer lobby para la inclusión de nuestra propuesta en la agenda global a través de los gobiernos en los diferentes espacios regionales y globales. Es importante crear más programas y hacer más conexiones para articulaciones más sólidas que permitan empujar las agendas propias y armonizar agendas comunes con el movimiento global de mujeres y feminista.



4 ¿Qué coordinaciones y estrategias se pueden establecer entre las mujeres del Caribe y la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora?

Definitivamente el tema comunicación y el intercambio de información es una prioridad. Se propone generar y fortalecer dinámicas para compartir У difundir información, propuestas, logros У procesos encaminados, para solidificar las estructuras existentes en nuestras organizaciones y plataformas.

En el caso de la ARMAAD, fortalecerla con estructuras más fuertes, incorporando nuevas sub-regiones (Caribe francófono, Caribe anglófono, Diáspora en Europa y África). Aun cuando la Red ya tiene presencia en 22 países, es importante establecer comunicación con diferentes subregiones del Caribe de manera regular y promover participación en las reuniones, encuentros de la ARMAAD, ya que no todas las interesadas conocen los temas de la Plataforma y de las propuestas relación con posicionamientos en derechos de las mujeres afrodescendientes.

Hay que hacer trabajos y campañas de información y sensibilización. Crear un movimiento global, a través de la ampliación y fortalecimiento de las redes y movimientos regionales existentes. Definir la estrategia para la movilización de recursos, fortalecer las organizaciones y articulaciones locales y regionales. Además, cada país debe fortalecer las organizaciones locales para que se refleje en el impacto nacional y regional.

Y en cuanto al tema de los cuidados, promover esencialmente el autocuido de

las mujeres afrodescendientes, seguimiento a cómo se transfiere como nuevas formas carga y administrar y gestionar de manera autónoma el tiempo de las mujeres afro. habrá ello que interseccionándonos, ninguna opresión es separada, por lo tanto, la solidaridad debe tener propósitos y objetivos.

Meior comunicación, compartir qué estamos haciendo, nuestras experiencias logros, compartir recursos (experiencias, aprendizajes, no como competencia sino como fortalecimiento), replicar prácticas y experiencias exitosas de educación en las escuelas y en las concientización, información orientada a jóvenes.

Las palabras de cierre estuvieron a cargo de Bertha Arzú (enlace nacional de ARMAAD en Honduras). Nos vamos con la interiorización de la frase "Te veo", usarla más, porque no solemos hacerlo, aunque hayan diferencias de idiomas, de lugares geográficos y de contextos, tenemos que seguirnos viendo entre nosotras, sobre todo entre nosotras mujeres afro.

Celebramos la ampliación de la membrecía de la ARMAAD con un total de 14 nuevas membrecías: Una nueva afiliación de la organización Fortress of Hope Africa (FOHA) en Kenya/USA y 13 nuevas afiliaciones a título individual de mujeres organizadas de estos países.



REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE UNICEF PARA AMÉRICA LATINA Y CARIBE EN PANAMÁ



Tema principal: DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN

En representación de la Red de Mujeres Afro participó Shari García. El evento se llevó a cabo en la Cuidad de Panamá el día 17 de noviembre de 2015 en la Oficina Regional de UNICEF.

Objetivo:

Hacer una reflexión sobre cómo distintos tipos de discriminación afectan a los niños, las niñas y los adolescentes de la región y qué se tendría que hacer para cambiar esta realidad desde diferentes actores e instituciones de la sociedad.

Desarrollo:

La jordana comenzó con la bienvenida por parte del Director Regional, Bernt Aasen y de la Representante en Panamá, Aida Oliver; seguido se realizó la introducción al tema de Discriminación realizada por el Director Regional.

Panel 1:

Este primer panel contó con la participación de representantes de diferentes entidades gubernamentales si de investigación de algunos países de América Latina: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Panamá; Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñez y Adolescencia de México; Instituto Centroamericano para Estudios Fiscales, Guatemala.

En esta mesa se conversó sobre los diferentes mecanismos de ayuda por parte de autoridades, ante la situación de exclusión que viven los niños, niñas y adolescentes. Se dio a entender que la principal causa de discriminación en estas edades es el Racismo impartido por los mimos padres y madres de familia y por la falta de conocimiento sobre el tema en las instituciones de educación básica primaria y secundaria.

Panel 2: El objetivo del segundo panel era transmitir las experiencias de tres jóvenes pertenecientes a diferentes grupos y colectivos. En esta mesa estuvimos Nadino Yachak, líder indígena de la región Amazónica del Ecuador; Mixair Rousseau, Asociación Trans Panameña; Shari García, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora.

El ejercicio de este panel sirvió para que los representantes conocieran sobre las prácticas discriminatorias de las cuales son víctimas las niñas niños y adolescentes de estos grupos poblacionales. En horas de la tarde se realizaron visitar a diferentes organizaciones y entidades que realizan trabajo social con niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de Colón y en Ciudad de Panamá, con el objetivo de conocer sus actividades y resultados; para mencionar algunas: Centro de Atención Integral De Adolescentes (CAIA) en Colón; Centro de Reclusión para Jóvenes en Ciudad de Panamá; Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes en Colón.



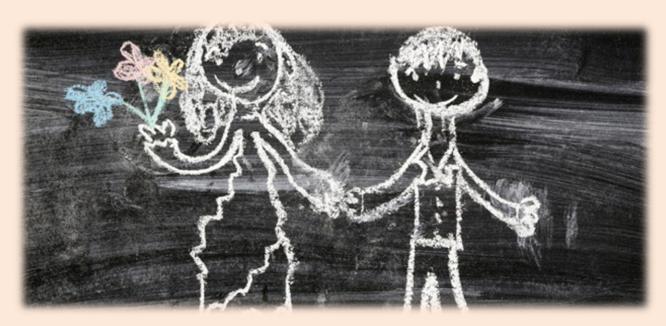
TALLER DE TRABAJO CON EL UNFPA EN SAN SALVADOR

La Red de Mujeres Afro tuvo participación en el taller denominado *Hacia el fin del matrimonio y las uniones tempranas en América Latina: Lecciones aprendidas y próximos pasos desde la investigación, los programas, la abogacía y el activismo.* Realizado los días 20 y 21 de noviembre de 2015.

Ese espacio contó con la participación de 38 personas de 9 países (Centro América,

México, Perú y Estados Unidos), entre Representantes de UNFPA de Honduras, El Salvador, Guatemala, Perú; Representante de ONU mujeres El Salvador; IPPF/WHR USA; NOVO Foundation USA; FLACSO Guatemala; Oficina Regional para América Latina Plan Internacional Panamá; Let Girls Lead Honduras y Guatemala; INSAD México; Population Council, Guatemala; Central America and Mexico Youth Fun Seattle International Foundation, México y USA; GP Joven Guatemala; Summit Foundation USA; Ford Foundation USA y México; Promundo Brasil y USA; Global Found for Children USA; OSAR/IDM Guatemala; Radioactividad Joven El Salvador; UC-Berkeley USA; Afluentes México; FCAM Nicaragua; ICRW USA; Plan Internacional El Salvador; USAID Guatemala; ORMUSA El Salvador; American Jewish World Service USA.

El matrimonio infantil, el matrimonio precoz y el matrimonio forzoso, impiden el desarrollo de la pareja a nivel personal y profesional, principalmente para la mujer, que si además de esposa es madre, por lo general debe interrumpir sus estudios. Una persona de 16 años estará apenas bachillerándose. No ha terminado su proceso de formación profesional.



Desde la Red existe una preocupación y se realizan acciones de formación, sensibilización e incidencia, de a que en muchos contextos cara principalmente rurales, cuando las niñas inician la transición a la adolescencia y cuerpos comienzan a cambiar. pueden llegar a ser intercambiadas por objetos, animales o tierras, a los que se les da más valor que a ellas mismas. Muchas veces no pueden seguir estudiando por los problemas económicos que se presentan en sus familias. Se ven forzadas a trabajar y sin ser consultadas, las obligan a establecer relaciones de pareja con hombres mayores, para que resuelvan la situación económica de la familia.

Si al casarse, su mamá y/o su papá le siguen manteniendo, puede seguir estudiando, de lo contrario las condiciones para su desempeño serán mínimas. Estos temas forman parte de las agendas globales de desarrollo y de recomendaciones de parte diferentes organismos y convenios internacionales, que muchos de los países de la región han firmado en relación a los derechos de la niñez y la mujer.

Las personas jóvenes, en particular mujeres y las niñas deben tener acceso a una educación de calidad, a los recursos económicos y a la participación política, así como las mismas oportunidades que los hombres y los niños en cuanto a

protección, el empleo, el liderazgo y la adopción de decisiones a todos los niveles. Las medidas y acciones que se implementen para el efecto deben ser pertinentes de acuerdo con el territorio, la etnia y la cultura. La incorporación sistemática de una perspectiva de género y étnico-racial es crucial.

Pensamos que uno de los principales retos es precisamente dar prioridad al fortalecimiento de la organización juvenil y a la generación de mecanismos para la participación efectiva. Consideramos que se debe garantizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, las oportunidades para tener una vida libre de pobreza y de violencia, la protección y el ejercicio de derechos humanos, la disponibilidad de opciones, y el acceso a la salud, la educación y la protección social.

Más del 30% de las integrantes de la Red de Mujeres son jóvenes. Consideramos que entre más limitado es el acceso a condiciones de desarrollo, más vulnerabilidad hay a opciones de vida distintas al matrimonio a edad temprana. El nivel de participación de las mujeres presenta variaciones asociadas a edad, educación, etnia, ubicación urbana o rural y situación socioeconómica, siendo que las mujeres jóvenes y las rurales han tenido

tasas menores de participación en los espacios educativos y laborales, con menor participación en particular de las mujeres afrodescendientes e indígenas.

Culturalmente, muchas veces un/a adolescente cree que lo único que puede hacer es casarse, por lo que es importante que la juventud tenga más acceso a espacios formativos,

organizativos y de toma de decisiones, para que construyan referentes que les permitan plantearse otro tipo de metas, más allá de la formación de una familia.

Tiene que haber esfuerzos de diferente tipo, comunitarios, en la familia, en las escuelas, las instituciones de Gobierno, las iglesias. El matrimonio prematuro y el embarazo precoz a menudo van de la mano y como efectos de la violencia basada en género. Lo cual impide a muchas niñas, adolescentes y jóvenes culminar su educación de manera exitosa. Esto suele ocurrir porque no conocen sus derechos sexuales y reproductivos, son presionadas a establecer relaciones de pareja sin que estén preparadas.

Muchos de estos embarazos son la secuela de la violencia sexual machista que viven las jóvenes en la casa, en la comunidad, en la escuela, en las iglesias, público y lo privado, por desconocidos o familiares. Todavía hay lugares donde los agresores llegan a acuerdos con las familias y se casan con las menores que han violado encubrir el abuso y evitar un proceso penal, evadiendo su responsabilidad legal por la comisión de un delito. Y la sociedad de alguna forma lo justifica, permitiendo matrimonio con una niña, naturalizándolo.

En cualquier contacto o intento de contacto con fines sexuales entre una persona adulta y una menor de edad se presume falta de consentimiento y por tanto ese contacto se considera delito. Necesitamos hacer un trabajo de educación y concientización fuerte para revertir la normalización y naturalización de estas situaciones.

HACIA EL PLANETA 50-50 EN 2030, DIÁLOGO ONU MUJERES - SOCIEDAD CIVIL

ACCIÓN PARA INCENTIVAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL IMPACTO NOVIEMBRE 23 HASTA 24, 2015, NUEVA YORK



Estando en un momento fenomenal en la historia una agenda en que transformadora para el progreso humano y la prosperidad de la era post-2015 que reconoce la importancia central de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ha sido recientemente adoptada por los líderes mundiales. Además, en la Asamblea General en septiembre de este año, los líderes mundiales en los más altos niveles de más de 70 países de todo el mundo, hicieron compromisos concretos para lograr la igualdad sustantiva entre los géneros, en su reloj y en 2030.

La adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) combinado con el examen de los progresos en la aplicación, veinte años después de la histórica Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, hace que este momento en el tiempo uno cuando el movimiento internacional de mujeres puede articular una visión ampliada de la rendición de cuentas por los derechos de la mujer y la igualdad de género, e impulsar una acción mundial y la inversión para la igualdad de género, derechos de las mujeres y las mujeres y el empoderamiento de las niñas como la piedra angular para el desarrollo sostenible.

El enorme éxito y la contribución del movimiento feminista transnacional se refleja en las ganancias formidables de sensibilización, las leyes y las políticas que hemos hecho, pero ningún país del mundo ha alcanzado la igualdad sustantiva entre los géneros; Por otra parte, el progreso no ha sido arraigado lo

suficiente para ser irreversible y por lo que también están viendo la erosión de las ganancias en la igualdad de género en muchas partes del mundo. La importancia de la construcción de alianzas en defensa feminista y en el compromiso político, con el fin de influir en la agenda internacional y darse cuenta de las mujeres y las niñas de los derechos en el ámbito nacional, se ha convertido en un imperativo.

Nuevas alianzas con otros movimientos de justicia social, como las ecologistas, las organizaciones religiosas y sindicatos, entre otros, también se han convertido en la clave para la realización de los derechos de las mujeres. Por otra parte, la Juventud, que se encuentran en el núcleo de estos cambios estructurales fundamentales que se persiguen, necesita ser profundamente comprometido; al igual que los hombres y los niños, como los defensores comprometidos y vocales en una búsqueda sustantiva para la igualdad de género.

El Diálogo Intergeneracional durante la CSW 59, convocada por ONU Mujeres con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, reunió a jóvenes activistas, líderes feministas y académicos, responsables políticos, y una amplia gama de activistas por la justicia social, a pensar y hablar de nuevas formas de moverse la agenda de la igualdad de género hacia adelante. Esta es la próxima oportunidad para convocar y movilizar a nuestra sociedad civil Grupos Consultivo (CSAGs) y otros defensores de la igualdad de género y los actores de la sociedad civil, en la dirección colectiva y la propiedad del Planeta 50-50 en 2030 del orden del día, que verá la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y los ODS.

El Diálogo Global de la Sociedad Civil

Sociedad Grupos Asesores Civiles de ONU Mujeres en los planos mundial, regional y los mecanismos son institucionales a través de los cuales construimos sobre las asociaciones existentes fortalecer nuestra У colaboración estratégica con la sociedad civil y la igualdad de género asociados a nivel nacional, regional e internacional.

El Diálogo de la Sociedad Civil Global convocó un Grupo Asesor de ONU Mujeres de la Sociedad Civil miembros (GASC) de todo el mundo, junto con otros actores de la sociedad civil y de la social y los interesados la justicia igualdad género, de para discutir estrategias para el fortalecimiento de la asociación de ONU Mujeres con sociedad civil entregar actores para resultados concretos para la igualdad de género en 2030.

En el período previo a la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el vigésimo aniversario de la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing, ONU Mujeres ha convocado y apoyado una serie de consultas en los planos mundial, regional y nacional que han facilitado debates sobre acelerar el progreso en materia de igualdad de género. El Diálogo de la Sociedad Civil Global es parte de estas consultas y pretende ser un foro de discusión del buque insignia.

Objetivos claves

1. El Diálogo de la Sociedad Civil Global discutirá acciones y estrategias priorizadas para la aplicación sobre el terreno que en última instancia se dará cuenta de los objetivos del Planeta 50 a 50 para el año 2030. Esto incluirá

- tomar conocimiento de los compromisos que los Jefes de Estado y de Gobierno hizo en el Mundial Reunión de Líderes de la Igualdad Género de ٧ Empoderamiento de la Mujer, en septiembre de 2015, y el enfoque cómo sobre tomar estos compromisos adelante
- 2. El diálogo será un espacio para la sociedad civil discutir para estrategias de incidencia que amplifican el poder normativo de la Agenda 2030 para elevar el perfil de las políticas y decisiones de igualdad de género en sus países. incluirá la discusión Esto estrategias para contrarrestar la disminución de espacio para la voz de la sociedad civil y la influencia.
- 3. El diálogo se centrará también en el lanzamiento de las estrategias clave en sustantivamente la participación y el fortalecimiento de coaliciones con hombres y niños, organizaciones religiosas, sindicatos y representantes de los jóvenes en

- los planos mundial, regional y nacional en apoyo de la dirección colectiva del Planeta 50-50 para el año 2030 del orden del día.
- 4. El Diálogo de la Sociedad Civil Global será el espacio para poner en marcha la estrategia del Grupo Asesor de la Sociedad Civil y discutir su aplicación con todos los interesados y asociados.
- 5. Los resultados del Diálogo de la Sociedad Civil Global informarán a los CSW60 debates intergubernamentales.

Esquema sugerido de la sesión

- Balance: B + 20; Agenda 2030: ¿Qué hemos ganado? ¿Qué más hay que hacer?
- Prioridades y estrategias para la realización de los derechos en los países - haciendo que el responsable ODS
- Movilización feminista y la construcción de movimientos
- CSW60 como el teatro para acelerar los resultados de los derechos de los ODS



ACTIVIDADES DE LA RED EN NICARAGUA



El 25 de noviembre, mujeres afrodescendientes, creoles, miskitas, mestizas, garifunas, ramas y mayagnas y caribeñas de Nicaragua conmemoraron el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**.

En Managua participaron en la marcha conmemorativa y en el Caribe Norte del país por la mañana con el *Foro Unidas contra toda forma de violencia* y por la tarde en coordinación con el Movimiento de Mujeres Nidia White, en un Concierto amenizado por grupos musicales jóvenes de la región y una Feria de alimentación y materiales para las mujeres.

Convencidas de violencia contra las mujeres y las niñas se puede evitar y que la prevención es posible y esencial, denunciaron que la violencia racista y patriarcal las afecta desde pequeñas y deja secuelas a lo largo de toda la vida.

Les impide avanzar en muchas áreas, les resta oportunidades de desarrollo y las condena a la pobreza.

Esto vulnera su dignidad, las expone a situaciones de riesgo, daños, enfermedad y hasta a la muerte.

El término feminicidio o "asesinato por el hecho de ser mujer", fue reconocido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en noviembre del 2009. En Nicaragua y en la región centroamericana, feminicidio no es una palabra desconocida.

Según monitoreos de organizaciones nacionales como Católicas por el Derecho a Decidir, entre Enero y Septiembre de





En el foro participaron, mayoritariamente, jóvenes mujeres organizadas involucradas en procesos colectivos que promueven en empoderamiento de las mujeres y la prevención de violencia de género. Se realizó con apoyo del Holandés Fondo Derechos Humanos para Centroamérica (FHDH), administrado por ICCO Cooperación.

2015 fueron asesinadas 44 mujeres por su condición de género.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, la Red de Mujeres Afro realizó el foro *Todos los Derechos para las Mujeres*, para reflexionar sobre el feminicidio en Nicaragua, la necesidad de equiparar determinados tipos de feminicidio con Crímenes de Lesa Humanidad, y las posibles acciones a tomar para evitar que el feminicidio siga siendo una realidad en la región.

Mientras que en costa Caribe Norte, se realizó la gran Caminata - Carrera de 2 kilómetros contra la violencia hacia las Niñas, "Ilega a la meta, gánale a la violencia".

Durante el recorrido, mujeres y hombres de todas las edades alzaron sus voces y cantaron las consignas iNO más violencia para las Niñas! y iCárcel para los agresores!



HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A DOROTEA WILSON



EL 24 de noviembre, el Movimiento de mujeres y feministas de Nicaragua rindió homenaje a Dorotea Wilson v a otras 16 mujeres defensoras de derechos humanos a nivel nacional e internacional. Le fue otorgada la Orden Josefa Toledo en Grado Constructora de Movimiento, como un reconocimiento a su dedicación, esfuerzo y compromiso en la defensa de los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes, miskitas, creoles, garífunas, ramas, mestizas y mayangas.

Dorotea nació en Puerto Cabezas (Bilwi), Nicaragua, en proviene de una familia de cinco hermanas y cuatro hermanos. Msc. en Género y Desarrollo por la Universidad Centroamericana (UCA). Es activista, militante, defensora de la cultura creol y de los derechos de las mujeres.

En 1982 fundó el Grupo Cultural Negro. En la década de los 90's se integró a los movimientos de mujeres y fue electa en algunos períodos en la conducción colectiva de la Red de Mujeres Contra la Violencia. Integra el Movimiento Feminista, es Co-fundadora del Foro de Mujeres y participa en la Red local.

Fundó Voces Caribeñas, un movimiento de mujeres que impulsa políticas municipales con enfoque de género en la Costa Caribe Nicaragüense para la defensa de los derechos de las mujeres, la identidad de la nación y el debate sobre la existencia de racismo en el país.

Su activismo contra el racismo la llevó en 1992 a constituir la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, desde donde promueve la Plataforma Política de Lideresas Afrodescendientes de cara al Decenio Internacional de los y las afrodescendientes 2015-2024.

A nivel regional, participa en la Red Feministas de América Latina y el Caribe, Grupo de trabajo para dar seguimiento a CAIRO+20, AGENDA POST 2015-2030, BEIJING+20 y Guía Operacional del Consenso de Montevideo. Es integrante de AWID y del Grupo Asesor de ONU Mujeres Regional por segundo periodo.

Además fue reconocida por el medio nacional *Bolsa de Noticias*, como *Mujer de Impacto 2015*.

DOROTEA WILSON

se apuntó un cien este año como presidenta de la Red Latinoamericana y Caribeña de Mujeres Afrodescendientes y de la Diáspora, con la celebración en Nicaragua, de



la I Cumbre de Lideresas Afrodescendientes de las Américas, que reunió del 26 al 28 de junio, a más de 270 mujeres lideresas afrodescendientes provenientes de 22 países.

ARMAAD RECIBE VISITA DE PLATAFORMA DE PARTICIPACION Y EQUIDAD DE CUBA



Compartimos con la delegación experiencias, aprendizajes, agendas estrategias que nos han servido en estos 23 años, para la erradicación del racismo la construcción de sociedades más inclusivas, democráticas, justas y equitativas.

Este 30 de octubre recibimos en la sede de la Coordinación General de la ARMAAD, la visita de la Plataforma de Participación y Equidad de Cuba, un espacio de articulación de distintas organizaciones cubanas, que trabaja temas de equidad social teniendo en cuenta perspectiva de género, edad, territorio y la dimensión étnico-racial.

Les interesaba tener un intercambio con la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, para conocer nuestras experiencias sobre la inclusión de la perspectiva racial en las políticas públicas, los proyectos y programas de desarrollo en la región.

También socializamos los resultados y productos de la Primera Cumbre Latinoamericana de

lideresas afrodescendientes de las Américas, de la Plataforma Política de cara al Decenio Internacional para las y los Afrodescendientes y algunos materiales de nuestras campañas y procesos de incidencia.

Quedó establecida una alianza estratégica entre la Plataforma cubana y la Red de cara a actividades y procesos como un Coloquio sobre África y la diáspora en América Latina y el Caribe, que se realizará en marzo de 2016 en La Habana.

SÉPTIMO ENCUENTRO CONTINENTAL DE MUJERES INDÍGENAS DE LAS AMÉRICAS VII ECMIA



En el marco de la celebración de los 20 años de existencia del Enlace Continental de las Mujeres Indígenas de las Américas, se hizo este Encuentro con alrededor de 300 mujeres, jóvenes y autoridades ancestrales indígenas de diversos pueblos, de 22 países de las Américas, con el objetivo de reafirmar su compromiso en la lucha por la vida en plenitud de las mujeres y los pueblos indígenas, la protección, defensa y curación de la Madre Tierra.

Atendiendo la invitación para participar en este evento realizado en la ciudad de Guatemala del 16 al 19 de noviembre, ARMAAD aportó desde el Grupo de Trabajo 10: Movimientos sociales y mujeres indígenas: mapeo de tendencias, convencidas de que en este Encuentro Continental encendería nuevas luces para fortaleces y estrechar nuestros lazos de unión.

Para la Red de Mujeres Afro, los diálogos e intercambios de experiencias entre indígenas y afrodescendientes han sido y seguirán siendo espacios clave de integración, sinergia y articulación para la incidencia social y política. Hay lecturas y aprendizajes claves qué recuperar de los Decenios de los pueblos indígenas, para que el Decenio de los y las afrodescendientes cumpla sus objetivos y alcance los resultados propuestos.

Hemos hablado de intersecciones, de múltiples sistemas de opresión, de agendas comunes, de universalidad, de sectarismo y de otredad. Hemos avanzados el estar acá: afrodescendientes, indígenas y mestizas.

Vemos que articularnos es una necesidad y una estrategia en este contexto. Todos los esfuerzos que se han hecho en los últimos 10 años que tiene que ver con nuestros derechos, con esas agendas que nos convocan, son una invitación para sentarnos, dialogar, aprender mutuamente, fortalecernos y continuar avanzando. La declaración del Encuentro está disponible aquí.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AFRODESCENDENCIA EN PUERTO RICO

La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras junto a varias entidades y auspiciadores celebraron del 9 al 12 de Noviembre de 2015 este Primer Congreso como parte de los esfuerzos esbozados en la Resolución proclamando el Decenio de los Afrodescendientes desde el 2015-2024, por las Naciones Unidas.

presentó la Con este evento se importancia y significado del Decenio Internacional para los/las afrodescendientes, a fin de generar distintas actividades que logren identificar la trayectoria histórica africana en el Archipiélago de Puerto Rico, contribuir que la población а puertorriqueña indague sobre sus orígenes, tenga una autoestima que valore sus propias iniciativas y a su vez, que se refleje sus acciones en la actualidad.

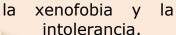
De igual manera mediante la exposición de diversos aspectos temáticos que se contribuya a eliminar el racismo y la intolerancia a la diferencia, al dilucidar desde diversas vertientes la

afrodescendiente en el país. Objetivos generales:

- 1. Desarrollar estrategias para educar la población a fin de que distingan las formas de racismo que nos desunen como pueblo.
- 2. Presentar las nuevas investigaciones y tópicos en torno a la temática de la afrodescendencia y consecuencias del racismo.
- 3. Promulgar la aplicación de los Humanos, económicos, Derechos sociales, civiles, culturales, jurídicos y políticos para participar en condiciones de igualdad en la sociedad.

Objetivos específicos:

- Conmemorar efemérides afrodescendientes puertorriqueñas que sirvan de referencia en los diversos campos humanísticos, científicos, sociales, económicos, artísticos y jurídicos a fin de rescatar un amplio proceso cultural.
- 2. Presentar temáticas pertinentes al estudio de la afrodescendencia en la isla.
- 3. Contribuir a un programa de acción contra la discriminación racial,





MARCHA DE LAS MUJERES NEGRAS EN BRASIL

25 DE NOVIEMBRE 2015, BRASILIA



Esta histórica marcha concentró en Brasilia a más de 20 mil mujeres afrodescendientes contra la violencia y el racismo.

Marcharon y se manifestaron en la Esplanada de los Ministerios para pedir

igualdad y la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación que afrontan cotidianamente las clases más populares del país, pues es una realidad que las mujeres negras sufren triple maltrato: por desigualdades de género, clase social y color de piel.

Las manifestantes expresaron defender *el fin del exterminio*

de la mujer negra, dando continuidad al discurso extendido desde hace años por Amnistía Internacional que, basado en las estadísticas oficiales, denuncia cómo la mayoría de los 50 mil homicidios anuales que tienen lugar en el país (y de los más de 3 mil llevados a cabo por la policía), tienen como objetivo a las juventudes negras.

Las mismas estadísticas apuntan que el número de mujeres negras asesinadas ha aumentado un 54% en los últimos 10 años, mientras que el de mujeres blancas ha disminuido un 10% y más de la mitad de los crímenes contra las mujeres tuvieron lugar en el ámbito doméstico.

Durante las semanas previas a la marcha, varios millares de mujeres salieron a las calles en Rio de Janeiro, São Paulo, Brasilia y otras ciudades para pedir que pare el proyecto de Cunha que prevé castigar penalmente a quien ayude a abortar y restringir aún más las excepciones de aborto, así como podría



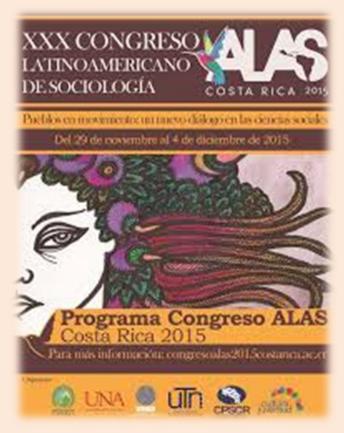
dificultar el acceso de las mujeres a la píldora anticonceptiva.

En dichas marchas, también se pidió más respeto a las mujeres, pues el acoso sexual en las calles es una rutina. Esto fue demostrado por el reciente

#meuprimeiroassedio, en el que decenas de miles de brasileñas contaron su primera experiencia como víctimas de algún tipo de acoso sexual. El país registra unas 50 mil violaciones por año (que podrían ser el triple, tomando en cuenta los casos no denunciados), y 26 mil denuncias de abuso sexual contra menores de 18 años.

ENCUENTRO DE FEMINISMOS ABYA YALA

XXX CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA, ALAS COSTA RICA 2015



La Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, celebró su 30 Congreso, convocado por las cinco Universidades públicas de Costa Rica del 29 de noviembre al 04 de diciembre 2015.

Este congreso lanzó su convocatoria a toda Latinoamérica bajo el tema "Pueblos en movimiento: un nuevo diálogo en las ciencias sociales", realizando un trabajo en conjunto formándose un Comité Organizador integrado por la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad Técnica Nacional (UTN) y el Colegio de Profesionales en Sociología de Costa Rica.

En el marco de este Congreso, Joanna Wetherborn representó a la Red de Mujeres Afro presentando la ponencia Mujeres afrodescendientes, Feminismo negro y gestión del desarrollo en América Latina y El Caribe, adscrita al Grupo de Trabajo 11 denominado Género, feminismos y sus aportes a las ciencias sociales, responsable de organizar el Encuentro Feminismos Abya Yala que tuvo lugar en el campus Omar Dengo de la UNA, Heredia), el miércoles 2 y el jueves 3 de diciembre.



PRONUNCIAMIENTO

Sociólogas, sociólogos, cientistas sociales convocadas/os en el marco del XXX Congreso de ALAS-Asociación Latinoamericana de Sociología, realizado en Costa Rica, 2015,

Expresamos

En el XXIX Congreso ALAS realizamos una primera llamada en el sentido de visibilizar algunas incongruencias en la dinámica, desarrollo y contenidos de la sociología latinoamericana porque persisten prácticas que no incorporan, de manera sustantiva, las miradas epistemológicas y políticas elaboradas desde el feminismo, la perspectiva de género, etnia, sexualidades, raza, edad y capacidades diferentes.

Esta inclusión incompleta continúa siendo evidente, como fue expresado en las veinticuatro mesas de ponencias y en el encuentro Feminismos del Ab'ya Yala, tanto en la cotidianidad académica porque persiste la marginación de esas teorías y metodologías en la formación de sociólogas y sociólogos; en el no reconocimiento de académicas/os especializadas/os en este campo; así como en las formas, rituales y contenidos de actividades como el Congreso ALAS.

Celebramos que en el XXX Congreso ALAS, haya sido electa una mujer como Presidenta, por segunda ocasión en los sesenta años de vida de la Asociación Latinoamericana de Sociología, y que se avizore la posibilidad de una tercera, ya que fue electa como Vicepresidenta otra socióloga, ambas con una trayectoria académica impecable. Consideramos, sin embargo, que esta excepcionalidad no está acorde con la participación cada vez

más visible de mujeres en espacios como este Congreso donde representamos el 57% de ponentes y el 59% de asistentes entre estudiantes, profesoras e investigadoras. Y donde el grupo de trabajo Género y Feminismos aportó 150 ponencias aproximadamente, además de la presencia de otras mujeres y/o estudios sobre sus problemáticas en otros grupos de trabajo.

Aún cuando se evidenció un esfuerzo por incorporar a más mujeres en los momentos y espacios de mayor relevancia en el Congreso, de un total de 15 conferencistas magistrales, solo 4 fueron mujeres. De los reconocimientos más importantes ninguno fue asignado a una mujer, menos aún a académicas/os indígenas y afrodescendientes.

En ese sentido, también llamamos la atención sobre la escasa presencia y participación indígenas de afrodescendientes en los lugares de la academia donde se marcan las agendas de formación e investigación social, tanto en las escuelas y carreras de ciencias sociales. como en las estructuras académicas que siguen siendo jerárquicas en términos raciales, de género y edad.

Reiteramos que no se trata solo de la presencia de las académicas en los espacios donde se reflexiona y se construyen conocimientos desde la mirada hegemónica de hombres. sociológica imaginación renovarse, incluir en sus preguntas necesidades, intereses, centrales las demandas, conocimientos epistemologías de las mujeres, pueblos originarios, afrodescendientes poblaciones sexualmente diversas que conforman las sociedades que describimos, analizamos e intentamos comprender.

La sociología y en general las ciencias sociales latinoamericanas requieren, con urgencia, incorporar con más fuerza los planteamientos los distintos de movimientos sociales históricamente excluidos. La invisibilización y el no reconocimiento son síntomas la violencia epistémica que llamamos a erradicar de nuestros espacios prácticas.

Al mismo tiempo que visibilizamos estas situaciones, expresamos nuestra solidaridad y apoyo a las luchas y resistencias que, a lo largo y ancho de Latinoamérica, están protagonizando las/los estudiantes, mujeres, pueblos originarios y afrodescendientes: por los territorios, por un ambiente sano, por la educación pública, contra el militarismo, contra la voracidad capitalista neoliberal, contra la represión a la libertad de expresión, contra el olvido y por la memoria; contra la estigmatización de las/los defensoras de derechos humanos; contra nueva arremetida una



fundamentalista de carácter político y religioso. Como expresara en este Congreso la Dra. Rita Laura Segato, estamos ante un frente estatal, empresarial, mediático y cristiano, que intenta arrasar con las mínimas garantías de derechos humanos para las mayorías en nuestras sociedades latinoamericanas.

Invitamos a las/los sociólogas, sociólogos y cientistas sociales a repensar, desde un pensamiento crítico, nuestro papel en la sociedad, en las dinámicas que marcan la vida de nuestras sociedades, en los debates y agendas que los grupos sociales y pueblos están colocando en el ámbito público y mediático.

Demandamos el reconocimiento de los nombres y contribuciones de las mujeres sociólogas y cientistas sociales, de las experiencias y saberes de los pueblos.

Demandamos la incorporación de las problemáticas visibilizadas desde el feminismo y la perspectiva de género, sexualidad y etnia.

La sociología Latinoamericana, las ciencias sociales, no pueden seguir en deuda con las mujeres ni con los pueblos.

GT 11 GÉNERO, FEMINISMOS Y SUS APORTES A LAS CIENCIAS SOCIALES (Congreso ALAS, 2015)

> ENCUENTRO FEMINISMOS AB'YA YALA

San José y Heredia, Costa Rica 3 de diciembre 2015

REUNIÓN REGIONAL EN BRASIL, DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE LA DÉCADA INTERNACIONAL DE LOS AFRODESCENDIENTES

Este 3 y 4 de diciembre, se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia esta Conferencia Regional organizada por la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, contando con la representación de todos los países miembros de América Latina y el Caribe.

Internacional Decenio Afrodescendientes (2015 2024), adoptado por la Asamblea General, constituye una oportunidad para realizar concretas, efectivas acciones concertadas a fin de mejorar los derechos el bienestar los humanos, Afrodescendientes y fortalecer la igualdad, la justicia y la democracia en nuestras sociedades. Sabemos bien que esta población constituye uno de los grupos más afectados por el racismo y la discriminación. En 2014, por intermedio de su resolución 69/16, la Asamblea adoptó el Programa General Actividades para el Decenio identificando sus objetivos y subrayando acciones a ser realizadas bajo los tres temas de la Década: reconocimiento, iusticia У desarrollo.

Como parte de la campaña sensibilización del Decenio Internacional, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos organiza cinco reuniones regionales, las aue enfocarán en las prioridades y obstáculos en la puesta en práctica del Programa de Actividades del Decenio. Las reuniones regionales serán también una ocasión de intercambiar buenas prácticas. discusiones serán estructuradas bajo los



temas del Decenio y reflejarán las áreas prioritarias del Programa de Actividades del Decenio entre ellas:

Reconocimiento: a) Medidas educativas y de sensibilización que promuevan un mayor conocimiento y respeto por la cultura, historia, herencia y contribución positiva; b) adopción de medidas legislativas y políticas públicas, incluyendo planes nacionales de acción; c) establecimiento y refuerzo de los órganos nacionales de igualdad racial; d) llevar a cabo recolección de datos desagregados para la promoción de la igualdad racial.

Justicia: Medidas concretas y eficaces encaminadas a fin de: a) asegurar la igualdad ante la ley y el disfrute del derecho a la igualdad de tratamiento en los tribunales, pleno acceso protección y a recursos efectivos ; b) medidas contra el perfilamiento racial; c) prevenir y castigar todas las violaciones de los derechos humanos que afectan a los afrodescendientes, entre ellas la violencia, los actos de tortura cometidos por funcionarios del Estado ; d) combatir todos los actos de racismo, incluyendo la difusión ideas de basadas en

superioridad o el odio racial, la incitación al odio racial y la violencia; e) adopción de políticas de acción afirmativa con el fin de corregir disparidades persistentes o estructurales.

Desarrollo: Medidas concretas y efectivas a fin de: a) garantizar la participación activa, libre y significativa de los afrodescendientes, en el proyectos de desarrollo que les concierna, así como en la distribución justa de los beneficios del desarrollo; b) hacer efectivo el derecho a la enseñanza primaria gratuita y el acceso a todos los niveles de educación de calidad ; c) proteger a la niñez afrodescendiente contra la discriminación directa e indirecta ; d) asegurar la igualdad racial en el área del trabajo e igualdad en el derecho laboral; e) igualdad de acceso a servicios de salud de calidad y vivienda adecuada; f) acciones para proteger a los grupos ancestrales; g) adopción y refuerzo de programas nacionales destinados erradicar la pobreza y reducción de la exclusión social.

La primera reunión organizada fue para la región de América Latina y el Caribe. Los Decenio: reconocimiento, temas del justicia y desarrollo estructuraron las discusiones. La reunión fue una ocasión para reflexionar y compartir experiencias de la manera en que los gobiernos de la región junto con los organismos de igualdad racial. las instituciones nacionales de derechos humanos, la civil, sociedad las internacionales y organismos regionales están integrando el Programa Actividades del Decenio en sus políticas, programas y estrategias para Afrodescendientes, o cómo piensan hacerlo.

Se hizo con el objetivo de exponer las principales preocupaciones y expectativas relativas a las actividades previstas para Década Internacional de Afrodescendientes en el ámbito regional. aproximadamente Asistieron representantes de los Estados Miembros, instituciones nacionales de derechos humanos, organismos de igualdad y representantes de la sociedad civil, en particular las personas de ascendencia africana, agencias especializadas de la ONU de la región. En Representación de la Red estuvieron Rosario de los Santos de Uruguay y Benneditha Cantanhêde e Guatemala por agradecemos esta información y las fotografías).



Al finalizar este encuentro se emitió una Declaración para promover el cumplimiento de los derechos humanos de las personas afrodescendientes de los Estados Latinoamericanos y Caribeños durante esta Década Internacional de las y los Afrodescendientes, conocida como la Declaración de Brasilia.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES AFRODESCENDIENTES EN CHILE



Este histórico Congreso bajo el lema iReconocimiento, Justicia Desarrollo!, desarrolló entre los días 11 y 13 de diciembre en la Región de Arica y Parinacota, Chile, organizado por la Colectiva de Mujeres Afrodescendientes Luanda y la Red de Mujeres

con "Política pública, género y etnia".

Milene En <u>publicaciones</u> de <u>prensa</u>, Molina, presidenta de la Colectiva de Muieres Afrodescendientes Luanda aseguró que realizar el primer congreso de mujeres afrodescendientes en Chile, permitirá contribuir al Decenio Internacional los de las V afrodescendientes generando un lineamiento social, cultural y político en nuestra región (Arica y Parinacota) con incidencia en Chile, buscando generar un espacio de discusión y coordinación para trabaio de las muieres revisando afrodescendientes, los generales lineamientos de las representantes del Cono Sur.

Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora.

Más de 150 mujeres postularon de países como: Colombia, Perú, Argentina, Venezuela, Brasil, República Dominicana y de casi todas las regiones de Chile. Durante los 3 días expusieron lideresas de de los movimientos afrodescendientes de diferentes países.

ponentes fueron: Las JuremaWerneck (Brasil), con "Identidad de la Mujer Afrodescendiente"; Sonia Correa (Brasil) con "Derechos Sexuales У Reproductivos"; У Altagracia Balcacer (República Dominicana),

Además, es una forma de visualizar la problemática en un contexto mundial que permitirá la preparación de un informe y ejes de trabajo de todas las participantes que serán aplicadas en sus respectivos países definiendo de este modo los ejes revisados y los objetivos a alcanzar para lograr una supervisión de los mismos por país.



DECLARACIÓN POLITICA DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES AFRODESCENDIENTES EN CHILE



Las Mujeres
Afrodescendientes
participantes del Primer
Congreso Internacional
de Mujeres
Afrodescendientes en
Chile, realizado en la

Ciudad de Arica los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2015, provenientes de diversos países de América Latina, Chile, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Colombia, Brasil y República Dominicana junto a las mujeres pueblos originarios Aymara Mapuche, conscientes de nuestra responsabilidad y comprometidas con los Derechos Humanos de las Mujeres y de Derechos los de los pueblos que así como para representamos, comunidad global a la cual pertenecemos, reconocemos lo siguiente:

- 1. Las Mujeres hemos sufrido las discriminaciones de género sumada a la discriminación étnica, racial, sexual, política y económica entre otras. De cara a lo anterior no hemos dejado de luchar por la eliminación de la discriminación y la reivindicación de nuestros derechos ya que las afrodescendientes seguimos siendo, junto a las indígenas las más pobres y las más marginadas.
- 2. Las Mujeres Afrodescendientes, en el marco del Decenio Internacional de los y las Afrodescendientes 2015-2024 decretado por Naciones Unidas bajo el lema "Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo", lo entendemos y asumimos como la oportunidad para visibilizar nuestras demandas y crear mecanismos de participación e incidencia política en los

países Latinoamericanos y del Caribe para enfatizar la diversidad, la integración, la cooperación, el encuentro, lo que nos permitirá avanzar como pueblos hacia sociedades más libres, diversas, democráticas con paz y justicia para todos y todas.



Acordamos:

- 1. Utilizar la Plataforma Política de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, en el marco del Decenio Internacional de Los y Las Afrodescendientes, como plan de acción en la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres afrodescendientes del continente.
- 2. Exigir a los Estados el cumplimiento de las plataformas políticas de derechos de los pueblos afrodescendientes y de pueblos originarios, dirigidas a mejorar su calidad de vida, hacer efectivos los derechos comprometidos en los diferentes conferencias internacionales, fiscalizar el debido cumplimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- 3. Avanzar y apoyar, como sociedad civil, en el desarrollo e inclusión de indicadores de género y étnico-raciales en los instrumentos de medición de la población, censos nacionales, encuestas de caracterización y otros, que nos ayuden a tener mayor información desagregada sobre las condiciones de vida de las y los afrodescendientes y pueblos originarios, en especial sobre la situación de las mujeres.



4. Exigir el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos para las Mujeres por parte de los Estados a través de los diferentes órganos tanto administrativos como legislativos, especialmente aquellos que deban ejecutar los derechos contemplados en los Tratados, Acuerdos y Declaraciones Internacionales, específicamente el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en sus artículos 6 y 7 y el Consenso de Montevideo.

Nos comprometemos a:

- Ejecutar la Agenda Política del Primer Congreso de Mujeres Afro en Chile.
- Monitorear el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de los Estados en relación a las mujeres y de las afrodescendientes en particular.
- Generar espacios y redes de incidencia política con organizaciones de los movimientos sociales con el fin de fortalecernos y articularnos en beneficio de las mujeres de la Región.

ACTIVIDADES DIÁSPORA EN ESTADOS UNIDOS

A finales de septiembre 2015, durante la Cumbre de Líderes Afrodescendientes en Harlem, Nueva York, Yvette Modestín coordinadora de la Diáspora por parte de

ARMAAD У de la Encuentro organización Diáspora Afro (EDA) en Estados Unidos, presentó la Plataforma Política de las lideresas afrodescendientes de las Américas y afirmó ante los mandatarios que Combatir el racismo responsabilidad de todas y todos.

El presidente de Venezuela

Nicolás Maduro en su discurso ante los líderes y lideresas afrodescendientes instó a crear "una conciencia de radical de un humanismo nuevo que rompa

definitivamente con los complejos".



Maduro recordó que fue la Europa "culta" la que impuso el colonialismo en toda América "y exterminó a más de 80 millones de abuelos indígenas". Y aseveró que "la lucha por los derechos de los pueblos ancestrales es una lucha que está vigente".

Se estima que la población afroamericana representan un 12,9 por ciento de la población total, pero representan el 48 por ciento de los desamparados, los marginados, sin empleo, sin techo en Estados Unidos. El 43 por ciento de la población negra en edad laboral está en desempleo.

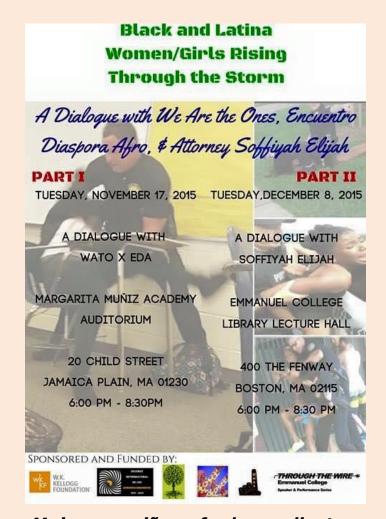
El 3 de diciembre EDA y Massachusetts Acción Global en colaboración con El Consulado General de Venezuela en Boston, realizaron la actividad Afrovenezolanos y los desafíos de la construcción de un Estado Comunal, sobre cómo los pueblos afro de Venezuela están creando redes comunitarias para la producción y distribución frente a la guerra económica.



Fue una charla con Jesús "Chucho"
García, un afrovenezolano intelectual, diplomático, escritor y activista por los derechos de las personas de ascendencia africana.

"Chucho" García es fundador del Centro de Estudios Afroamericanos "Miguel Acosta Saignes", autor de más de 20 libros, estudios e investigaciones etnológicas sobre la diáspora africana.

Él es actualmente el Cónsul General de Venezuela en Nueva Orleans.



Mujeres y niñas afrodescendientes y Latinas Corriendo en medio de la tormenta

Facilitado por integrantes de EDA y el movimiento We Are The Ones -WATA-(Nosotros/as somos): Un diálogo/foro sobre los recientes ataques a mujeres y niñas afrodescendientes y latinas para discutir sobre: ¿Cómo están siendo vistas y tratadas en la sociedad? ¿Cómo se cuidan cada una y entre ellas? ¿Cómo asumen el estigma que les colocan?

La primera parte del foro se realizó el 17 de noviembre 2015 y la segunda parte el 8 de diciembre, con un *Diálogo con la abogada Soffiyah Elijah*, defensora comprometida, abogada escolar y educadora.

REUNIÓN GLOBAL EN ESTAMBUL PARA LA ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Los días 9 y 10 de diciembre de 2015, tuvo lugar en Estambul, una Reunión global para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres (EVCM) Construcción en curso para acelerar el cambio. Revisión tras veinte años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing - La violencia contra la mujer, y trabajar hacia la consecución de la agenda de desarrollo sostenible.

Participaron más de 150 representantes de alto nivel de más de 40 Estados Miembros de la ONU y el Consejo de Europa (CoE), entre agencias de la ONU, el mundo académico y las ONG. Este evento fue convocado por ONU Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el gobierno de Turquía a través del Ministerio de Familia y Políticas El encuentro reunió Sociales. expertos/as mundiales para tomar un análisis profundo de los datos y las mejores prácticas para prevenir y acabar con la violencia contra las mujeres (VCM) y la Red de Mujeres Afro recibió invitación especial para participar y aportar.

La reunión de dos días se celebró a 20 años de la histórica Declaración de Beijing (DB) y la Plataforma de Acción - Violencia contra la Mujer (PAB), adoptada por 189 países en 1995. Tuvo por objetivos la revisión de los avances y desafíos desde la DB; compartir los últimos datos y buenas prácticas para prevenir y responder a la VCM las mujeres y las niñas; y, sobre todo a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por líderes mundiales en septiembre 2015, generar la

renovación de compromisos políticos por parte de los gobiernos para poner fin a la violencia contra las mujeres.

"El objetivo de igualdad de género, el Objetivo 5 del ODS, tiene como objetivo poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas", dijo la Sra Gisladottir. reconoce que la violencia contra las mujeres es un obstáculo para la consecución de la agenda de desarrollo y proporciona indicadores amplios sobre lo que debemos hacer para acabar con ella. La violencia contra las mujeres no se puede eliminar si se permite que la desigualdad entre hombres y mujeres a persistir".

Los temas principales de la reunión (algunos colocados como puntos de agenda y otros integrados dentro de las guías de preguntas durante las sesiones), fueron: • ¿Cuáles son las áreas clave en las medidas e intervenciones políticas nuevas y concertados son necesarios para avanzar acelerado para abordar la violencia contra las mujeres y las niñas? •



¿Cuáles son las estrategias y nuevas acciones necesarias para superar los desafíos estructurales y emergentes y fortalecer la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing? • ¿Cómo podemos apoyar la implementación de la agenda de desarrollo post-2015 que se ocupa de la violencia contra las mujeres y las prácticas nocivas como los factores estructurales de la desigualdad de género?

El primer día tras el registro de participantes, se realizó una ceremonia magistral de apertura con representantes gubernamentales, organismos internacionales y sociedad civil. Los discursos de apertura estuvieron a cargo de Ahmet Davutoglu, primer ministro de Turquía; Sema Ramazanoğlu, Ministro de Turquía para la Familia y Políticas Sociales: Phumzile Mlambo-Ngcu, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres; y Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del UNFPA.



"La mayoría de los actos de violencia y abuso sexual no son reportados (...) Si no ponemos a las mujeres en el centro de todos los ODS, no vamos a avanzar a ningún lado (...) Entre 59 y 60 millones de niñas de 10 años en el mundo, si nos aseguramos de educarlas, prepararlas, proteger sus derechos y garantizar que tengan acceso a condiciones de vida y desarrollo, el mundo cambiará en una década." Babatunde Osotimehin.

Media mañana hubo una sesión temática sobre Tendencias globales y la práctica en EVCM: ¿Dónde estamos ahora, 20 años después, desde la aprobación de la PAB? ¿Qué ha hecho la diferencia? ¿Qué oportunidades podemos aprovechar la luz de la adopción de la agenda post-2015?

Se programaron cuatro mesas redondas simultáneas, seguidas de discusión guiada (preguntas específicas, para la retroalimentación a plenaria), identificando los principales logros en la implementación de políticas y prácticas para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas, y las lecciones aprendidas (lo que funcionó, lo que no hizo trabajo) para implementar la agenda post-2015.

Las primeras dos: Tema 1: Seguimiento de una implementación de marcos jurídicos y normativos sobre EVCM, y Tema 2: Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Niñas en espacios privados y públicos. Y Por la tarde Tema 3: Servicios Multisectoriales Integrales para Sobrevivientes y Tema 4: Violencia contra las Mujeres, datos y evidencias.

Luego hubo una sesión temática sobre tendencias y prácticas globales para Eliminación de la violencia contra las Mujeres y otra sobre implementación de legislaciones y políticas para eliminar la violencia de género. Y una mesa redonda ministerial, con participación de 11 ministras y 5 ministros de diferentes países y continentes, compartiendo sus experiencias y propuestas para la EVCM.





El segundo día inició con conferencia magistral, con la sesión temática denominada VCM y el marco de referencia de la agenda de desarrollo 2015: Desafíos y asuntos emergentes. Durante el momento de receso matutino, se realizó una reunión ministerial de alto nivel.

El resto de la mañana y la primera parte de la tarde se distribuyó en seis salones/espacios para el desarrollo de sesiones temáticas de carácter técnico, de seguimiento, miradas y enfoques: Sesión 1 Tecnologías de información y comunicación para prevenir /abordar la VCM; Sesión 2: Involucrar a hombres y los niños para poner fin a la VCM; Sesión Violencia contra la metodologías de cálculo de costes y las intervenciones; Sesión 4: Espacios públicos seguros / Iniciativa global de ciudades seguras; Sesión 5: Servicios esenciales para sobrevivientes; y Sesión 6: VCM en el contexto humanitario.

A media tarde se realizó la conferencia magistral Podemos hacerlo posible, con una sesión sobre compromisos estatales (siguientes pasos) desde diferentes actores. Después de la cual hubo un acto oficial de cierre de la reunión.

Tras nombrar a los países representados, se compartieron compromisos para la acción a tomar para poner fin a la violencia contra las mujeres en la reunión mundial.

ARMAAD reafirmó en esta reunión, su compromiso para denunciar y hacer visible todo tipo de violencia e incitación a la violencia contra las mujeres y las niñas afrodescendientes (incluyendo el racismo y la discriminación racial), para que los Estados prevengan, sancionen y eliminen la violencia en todas sus manifestaciones, como una prioridad en la consolidación de sociedades con el respeto a la vida y los derechos humanos, la igualdad, la equidad, la justicia y la paz.

La Red de Mujeres Afro recibió invitación y acreditación especial para participar en la ceremonia especial la noche del segundo día 10 de diciembre, para concluir los 16 días de activismo EVCM.

Esta actividad terminó con un espectáculo de agua y luz de láser sobre el estrecho del Bósforo, con participantes de alto nivel disfrutando de la vista desde la Torre Maiden.

Sema Ramazanoğlu, Ministro de Turquía para la Familia y Políticas Sociales, reiteró el apoyo del Gobierno de Turquía para poner fin a la violencia de género. "Turquía observará el principio de la tolerancia cero a la violencia contra las mujeres (...) Tenemos leyes nuevas y tenemos el compromiso de poner fin a la violencia de género."

Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres aseguró: "El mundo terminó con la esclavitud. Terminó el colonialismo en el siglo 20.

iLa idea en nuestro siglo, es que ha llegado el momento de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Actuemos ahora y digamos un rotundo "iNo!" en todo el mundo para detener esta violencia!"

La violencia contra las mujeres y las niñas es generalizada y persistente. Es una grave violación de los derechos humanos y con frecuencia, se utiliza como arma de guerra.

Una de cada tres mujeres en el mundo sufre la violencia, a menudo por alguien en quien confían. A nivel mundial, casi la mitad de las mujeres asesinadas cada año mueren a manos de un miembro de la pareja o la familia.

Por ello, las estrategias de prevención deben ser holísticas, y deben incluir múltiples intervenciones realizadas en paralelo para lograr efectos duraderos y permanentes.

Es preciso involucrar a muchos sectores, actores y partes interesadas. Cada vez se cuenta con más pruebas sobre las intervenciones que funcionan para violencia: prevenir la desde movilización comunitaria hasta el cambio normas sociales, escolares exhaustivas intervenciones centradas en el personal y el alumnado hasta el empoderamiento económico y los complementos a los ingresos junto con capacitación sobre la igualdad de género.

En palabras de Mlambo-Ngcuka "si todas y todos trabajamos juntos: gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas, empresas, escuelas y personas que se





movilizan través de los nuevos movimientos solidarios, seremos capaces de lograr un mundo más igualitario un planeta 50-50- en el aue las mujeres y las niñas podrán vivir sin violencia".



La campaña "Pinta el mundo de naranja" propició esfuerzos mundiales dirigidos a eliminar la VCM y las niñas con el énfasis en la prevención. En ese sentido, atendiendo el llamado de la campaña, ARMAAD compartió dos ejemplos de sus mejores prácticas implementadas para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas:

Desarrollo y publicación de un estudio sobre <u>"La violencia y el abuso sexual de hijos de afro-descendientes en Guatemala, Honduras y Nicaragua".</u>

Contribuyendo a una mejor comprensión del fenómeno de la violencia y el abuso infantil población sexual en la afrodescendiente de países los involucrados centroamericanos (Guatemala, Honduras, Nicaragua), que sirven como punto de partida para la prevención y atención de aquellas situaciones que vulneran los derechos de la niñez, aumentar la conciencia y alerta social, demandar la protección de la infancia y adolescencia afrodescendientes por parte de las autoridades y exigir la aplicación de justicia para que el peso de la ley caiga sobre los agresores.



Otra práctica exitosa es que la Red constantemente crea y acompaña campañas y movilizaciones para erradicar la violencia racista y sexista en todos los países en los que está presente, con énfasis en las niñas y las mujeres afrodescendientes.

Se apoya y promueve la Plataforma Política de lideresas Afrodescendientes de las Américas de cara al Decenio Internacional para las y los afrodescendientes, que contiene un eje temático y cuatro demandas concretas "No más violencia contralas mujeres afrodescendientes".

Para la Red de Mujeres Afro, entre las buenas prácticas que podrían ser replicadas en otros países se pueden mencionar: a) Aprobación y aplicación de la legislación específica sobre la violencia contra mujeres; b) Observatorios sobre la violencia contra las mujeres y el femicidio (por iniciativa del la sociedad civil); c) Iniciadas acciones judiciales contra los agresores (aunque no todos los acusados han sido puestos a disposición de los tribunales y/o condenados).

BALANCE

La Coordinación general de la Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (**ARMAAD**), externa la alegría de haber culminado el ciclo de labores 2015, con la satisfacción de haber desarrollado múltiples acciones y procesos y alcanzado los objetivos que nos propusimos a principios del año a favor del empoderamiento de las mujeres afrodescendientes.

ARMAAD reafirma su compromiso para denunciar y hacer visible todo tipo de violencia e incitación a la violencia contra las mujeres y las niñas negras y afrodescendientes, para que se prevengan, sancionen y eliminen la violencia en todas sus manifestaciones, como una prioridad en la consolidación de sociedades en las que primen el respeto a la vida y los derechos humanos, la igualdad, la equidad, la justicia y la paz.

Ante la comunidad internacional, reconocemos la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional de los y las Afrodescendientes 2015–2024, como la oportunidad histórica para crear mecanismos de diálogo y concertación política dentro de la diversidad, la integración, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo.

Tras haber realizado la *Primera Cumbre Latinoamericana de Lideresas Afrodescendientes de Las Américas*, y aprobado la *Plataforma Política de lideresas afrodescendientes de las Américas*, como base para el accionar desde nuestras diversas comunidades y distintos países, comprometidas, luchadoras y promotoras por los derechos de las mujeres y defensoras de los derechos humanos de los pueblos y sociedades latinoamericanas y caribeñas que representamos.

Desde esta Red seguiremos aunando esfuerzos en el continente, para enfrentar y erradicar el racismo y la discriminación racial, visibilizando la situación de marginalidad en que viven millones de mujeres afrodescendientes; combatir los prejuicios y estereotipos hacia nosotras existentes en la sociedad; promover la participación de las mujeres negras y afrodescendientes en todos los espacios de la vida pública y de toma de decisiones; y demandar a los Estados el impulso de políticas públicas a nuestro favor.



Cumbre Internacional Mujeres Afro

BOLETÍN INFORMATIVO 2015

Coordinación General Dorotea Wilson Tathum

Diseño gráfico:

Portada y Contraportada

Diagramación, interiores e ilustraciones

Glenda Joanna Wetherborn

Equipo en sede central

Aleida González Chepita Rivera Ileana Vallejos Maricruz Carrasco Phyllis Wilson Yaoska Baltodano



Sede y coordinación de la Red

Bello Horizonte, de la rotonda 2c al Sur, 1c Abajo y 1/2c al Sur, casa No. H II 6, Managua, Nicaragua Tel.: (505)2244-2223

Contacto y Redes

Sitio web: www.mujeresafro.org

Correos electrónicos: rmafroni@ibw.com.ni
comuni@mujeresafro.org
divulgacion@mujeresafro.org